

¿Quién maniobra?

Hace algún tiempo que aparecen en "Euzkadi" notas y cartas con el título de maniobras del señor Oriol de algunos concejales alaveses que firmaron la Exposición dirigida al entonces Presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrio, y entregada al gobernador de Alava, para pedir la destitución de la Comisión Gestora y el nombramiento de la nueva por el procedimiento foral, sin que en ella se hablará de Estatuto ni otra cosa alguna.

Esto que es la verdad pura y sin mancha, se prueba por el documento en cuestión, al pie del cual constan las firmas de los señores que ahora mandan cartas y recados a "Euzkadi" que este esgrime contra el señor Oriol sin ningún derecho y contra toda justicia, lo reconoció el Araba-Buru-Batzak en un decreto en el que ordenó a sus afiliados que, aún tratándose de la destitución indicada, no dieran su firma, a pesar de lo cual el documento ha sido autorizado por muchísimas, como pudieron ver nuestros lectores el día que en el PENSAMIENTO ALAVES se publicó, como hemos publicado también el decreto del Araba-Buru-Batzak a que hemos aludido.

Como muestra de las aludidas cartas, damos a continuación la que publica "Euzkadi" de ayer:

Alcaldía de Aspárrena.—Araya (Alava), 1 de enero de 1934.

Muy señores míos: Me es grato manifestar, como alcalde de este Ayuntamiento, que mis compañeros los señores concejales nacionalistas, aunque yo discrepe de ellos en política, tengo el deber de hacerles justicia en el asunto siguiente: En este Ayuntamiento se presentaron dos señores a rogarnos firmáramos un documento que leyeron en la Secretaría y en presencia del señor secretario municipal, el del Juzgado, el concejal nacionalista señor Barrutia y un servidor, en el cual se trataba de presentar ese documento a los señores diputados electos en esta provincia para protestar contra las Comisiones Gestoras, y tanto mi compañero y yo lo firmamos, y puedo certificar que los concejales nacionalistas Celestino Ceberio y Quirico Cacho firmaron a mi sola indicación, sin leer el documento, pues demuestra la confianza que en mi humilde persona tienen depositada.

En el documento que nos leyeron no tengo ninguna idea que tratara para nada en contra del Estatuto, y como yo lo dicen los señores que se encontraban, y yo no podía invitar a los concejales nacionalistas a firmar nada contra el Estatuto, pues me consta que trabajaron mucho en pro del día que se celebró el plebiscito.

Como confío en mis compañeros, deseo que tanto para el Partido Nacionalista como para el interesado en este asunto queden estos señores en el lugar que les corresponde, es decir, fuera de toda duda de ellos.

Sin otro particular, s. s. q. e. s. m.—Bernardino M. de Luco.

ES esta la prueba patente y manifiesta de que no hay tal maniobra ni por parte del señor Oriol ni de tradicionalista alguno. Se invitó, previa lectura, a firmar un documento de protesta contra las Comisiones Gestoras y ni la firma del señor Luco, ni la de los señores Barrutia, Ceberio y Cacho aparecen en ninguno que no sea aquí.

De modo que no hay otra maniobra que la de quienes embarrullan el asunto y hacen creer a la gente que ha habido engaño o suplantación de documentos para que las firmas pedidas para protestar contra las Gestoras, fueran a engrosar protesta alguna contra el Estatuto.

Esta sí que es una maniobra de baja ley que está llevando a cabo el nacionalismo contra toda justicia y faltando a la verdad.

Pero, si así no fuera ¿Cómo iba a defender el Estatuto? ¿Caben, acaso, otros argumentos para defender ese engendro de las Gestoras, antiforal y antivasco, cuya vigencia arruinaría y destruiría el país y muy particularmente Alava?

Maniobra encaminada a apoyar las Gestoras, pues si se destituyen, repudiadas por el país, pierde su autoridad el Estatuto en cuestión, por ellas fabricado y presentado.

Porque éste es otro punto desastroso del Estatuto; que Euzkaterria, por su culpa, ha soportado durante cerca de tres años a las Comisiones Gestoras, toleradas y amparadas por los nacionalistas porque de ellas esperaban el Estatuto. No supieron, los nacionalistas, tener el arranque viril que tuvo Maciá de no quererlas para Cataluña, ni aún para elaborar el Estatuto.

Y, volviendo a la maniobra nacionalista que no puede surtir otro efecto que dar una bocarada de oxígeno a la Gestora alavesa, de una vez demuestre "Euzkadi", con texto a la vista, que las firmas de los concejales a quienes con chismes y falsedades arranca las cartas y declaraciones que viene publicando, se han utilizado para otra cosa que para lo que se pidieron: pedir al Gobierno que destituyera a la Gestora y autorizar a Alava a nombrar su Diputación con arreglo a fuero.

Y esto no lo quieren los nacionalistas en manera alguna, porque saben que la Gestora libremente elegida por Alava con arreglo a fuero, lo primero que haría, sería pedir que Alava fuera excluida del Estatuto y, entonces, pueblo, Ayuntamientos y Diputación unidos en una aspiración común, tendrían una autoridad incontrastable; no habría nada que hacer contra ese bloque.

Por eso, digan lo que digan de dientes afuera, los nacionalistas quieren que siga la Gestora aunque moral y materialmente arruine a Alava.

Esta y no otra es la verdad: esta es la única maniobra que ha de denunciarse al país para que sepa donde está el peligro.

Las Cortes

Queda anulado el Tribunal de Jaca y se acuerda haya nueva Comisión de Responsabilidades

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 13.—El CONDE DE VALLELLANO, agradece la lectura de los antecedentes que han demostrado la importancia del asunto. No quiere entrar en el fondo del mismo, porque los acusados de ayer serán acusados mañana y todo se ventilará.

El problema del momento es, que no se comprende cómo puede seguir funcionando el Tribunal de Jaca, tras la disolución de las Constituyentes. La prueba de la realidad del problema es que la misma Comisión de Responsabilidades elevó consulta a la Diputación Permanente de las Cortes. Recuerda los criterios contrapuestos que surgieron entonces por parte de los señores Maura y Ruiz Funes. El primero pedía el cese de la Comisión, y el segundo, su continuación, basada en una adición de la Constitución.

Sostiene el conde de Vallpellano que la Comisión era un órgano propio de las Constituyentes y no puede sobrevivir.

Interviene BUGEDA, socialista, cree que este asunto no puede ser tratado en una simple proposición. Ha de darse una Ley puesto que una Ley creó la Comisión de Responsabilidades.

El señor CASANUEVA, habla en nombre de la minoría popular agraria.

Dice que es una maniobra pedir el aplazamiento de esta discusión dando lugar a que el Tribunal de Jaca, convocado para el día 17, pueda emitir su fallo. Recuerda que el señor Cordero en la Comisión de Responsabilidades declaró noblemente que él no seguiría cuando se disolvieran las Cortes.

Declara que, a su juicio, la Ley de Responsabilidades rige aún pero el Tribunal de Jaca no puede subsistir.

El señor LAZCANO, agrario, sostiene criterio semejante, recordando la frase del señor Prieto de que el órgano ha muerto antes de cumplir su función.

El señor REIG, Lliga, declara que, a su juicio, la Ley sobre la Comisión de Responsabilidades tiene rango constitucional.

Aparte de esto, nada permite defender la subsistencia de la Comisión ni la del Tribunal de Jaca, pues no puede admitirse que unos señores que le componen, sean inamovibles hasta que nuevas Constituyentes los destituyan.

ROYO VILLANOVA sostiene que la ley de Responsabilidades ya no está en vigor. Denuncia la inactividad de la Comisión, que no ha terminado más que las responsabilidades políticas facísimas de resolver.

Declara que la Comisión ha incurrido en prevaricación por ignorancia inexcusable. (Grandes risas).

Dice que nada se ha hecho sobre las responsabilidades de gestión, y ase-

gura que todas las responsabilidades políticas de a Dictadura son inferiores a la responsabilidad de haber promulgado el Estatuto. (Risas).

Un DIPUTADO: Ya salió.

El señor ROYO: Sí, ya lo dije hace dos años.

Sigue sosteniendo la enorme "pancha" de la Comisión de Responsabilidades, y termina diciendo. La ley ha terminado. A celebrarlo y a encerrarse en casa. (Risas).

El conde de RODEZNO declara que el deseo de los tradicionalistas es que este asunto se termine con esta sesión, dando fin al Tribunal de Jaca y a la Comisión de Responsabilidades.

El señor PALET, de la Esquerda, sostiene que, aunque la Comisión de Responsabilidades no deba seguir actuando, sí debe continuar el Tribunal de Jaca.

El ministro de JUSTICIA expone el criterio del Gobierno.

El señor MAURA (don Miguel) anti- tiende que el problema está mal iniciado. El decreto de convocatoria de las Constituyentes establecía como función de las Cortes la determinación de las Responsabilidades. De modo que la ley de Responsabilidades no es más que un Reglamento de aquella convocatoria.

No hay más camino a seguir que considerar disuelta la Comisión y pasarlo todo al Tribunal Supremo.

El ministro de JUSTICIA entiende que se puede remontar más alto el asunto, hasta la especie de tabla de derechos del Gobierno provisional pero este Estatuto y la convocatoria de las Cortes son propósitos llevados a la realidad legislativa por la ley de 1931. El Gobierno, pues, mantenga su criterio y pide la resolución de la Cámara.

Rectifican brevemente todos los oradores.

El PRESIDENTE dice que, como conclusión del debate, resultan dos proposiciones. La del Gobierno y la del señor conde de Vallpellano y debe ser votada en primer lugar la primera.

Esta proposición constituye tres puntos: Primero, declaración de inexistencia del Tribunal de Jaca. Segundo, designación de una Comisión de Responsabilidades de esta Cámara. Tercero, que esta Comisión actúe rápidamente determinando los asuntos de su jurisdicción y los que han de ser pasados a los Tribunales.

El señor JIMENEZ DE ASUA pide que en esta propuesta se voten uno por uno los apartados.

El primer apartado es aprobado, con el voto en contra de la minoría socialista. Para el siguiente punto, pide votación nominal el señor de los Ríos.

Se celebra ésta y votan en pro del Gobierno los radicales, agrarios, populares agrarios, regionalistas y socialistas. En contra, conservadores, tradicionalistas y Renovación Española.

Triunfa la proposición del Gobierno por 164 votos contra 27.

Se aprueba el tercer punto con el voto contrario de varios diputados tradicionalistas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica brevemente las razones de esta oposición.

También han votado en contra los dos federales de la Cámara y explica el voto el señor MARIAL.

El presidente declara que en la próxima sesión se someterán a la Cámara los nombres de los que han de ser miembros de la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Cámara queda muy desanimada.

El Sr. BOLIVAR, comunista, protesta de que la proposición de muertos y heridos en la última intentona sea superior a la de una guerra. Pondera la gravedad de los castigos y dice que a más de doscientos obreros se ha condenado a penas que suman más de 1.700 años. (Risas). También formula protesta del trato sufrido por el diario "La Lucha" y lee para justificarse el larguísimo editorial denunciado, teniendo que llamarle la atención el presidente.

El señor Bolívar termina diciendo que es incomprensible que el señor Largo Caballero hable del frente único obrero, mientras el señor Prieto habla en Barcelona con la burguesía.

El señor Bolívar sigue hablando y protesta de que las derechas se preocupen del paro obrero y piensen dedicar a ello cien millones. A esto no hay derecho, dice. (Risas).

Por último anuncia una interpelación sobre los procesamientos por los sucesos de Villa de Don Fadrique.

Contesta el ministro de la GOBERNACION y dice que en la próxima sesión habrá ocasión de explicar todo lo ocurrido en la pasada intentona revolucionaria.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Sociedad Filantrópica Militar

Se convoca a Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 del actual, domingo próximo, a las doce y media en la sala de Quintas del Excmo. Ayuntamiento. Se ruega a todos los señores socios concurran al acto puntualmente.

Vitoria 12 de enero de 1934.—El Presidente, José Cova.

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1167.

AVISE A ESTE TELEFONO

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

La Comisión parlamentaria de Estatutos

De la reunión de ayer, da "El Noticiero Bilbaino" la siguiente versión que coincide con nuestros informes:

«Se ha reunido la Comisión de Estatutos para su definitiva constitución.»

«Se procedió a la elección de presidente, recayendo el cargo en el diputado radical Pascual Leone.»

«Después se eligió al vicepresidente, que lo fué el diputado de la "Ceda" señor Salmón.»

«Por último se eligió para secretario al señor Reig, de la Lliga.»

«Una vez constituida la Directiva de la Comisión, se tomó el acuerdo de celebrar sesión los miércoles y jueves, sin excepción, si en días tales hubiera algunos feriados.»

«Entre los vocales y miembros de la Comisión de Estatutos se repartirán ejemplares del Estatuto Vasco, para comenzar seguidamente la redacción de la oportuna ponencia.»

«Se quiere dar al Estatuto Vasco gran celeridad.»

«El señor Oriol expuso ante los reunidos sus conocidos puntos de vista y pidió que se tuvieran en cuenta al estudiar el anteproyecto de Estatuto.»

«Terminada la reunión, el diputado vasco señor Aguirre se mostró muy satisfecho, diciendo que todos habían apreciado la importancia del Estatuto Vasco y habían ofrecido estudiarlo con el mayor cariño.»

«Añadió que los socialistas que forman parte de la Comisión no habían querido figurar en la Directiva de la misma.»

«Finalmente dijo que en esta primera reunión no se trató de nada más.»

Coincide en lo substancial con la de "Euzkadi" pero este dice:

«El señor Oriol intervino para pedir que se desglorara del dictamen a Alava. Se le contestó que eso no podía ser y que tan solo tenía en su mano el formular los oportunos votos particulares.»

Contestaría eso algún miembro, probablemente Aguirre, pero no la Comisión como solapadamente quiere darse a entender. Porque no solamente puede ser, sino que debe ser, puesto que en la Comisión obra la prueba fehaciente de que Alava ha dicho que no quiere el Estatuto y contra su voluntad no puede obligársela a aceptarlo.

No es libre la Comisión en este caso, no porque haya reglamento alguno que le impida dar el dictamen en una u otra forma, sino porque el reglamento y los postulados de la justicia y el derecho natural la obligan a respetar la voluntad de Alava manifestada legalmente cuando ha sido preguntada.

Suscripción Santuario del Sagrado Corazón

	Plas.
Viuda de Ullívarri,	2,00
Cristina Ullívarri	1,00
Zoa Ullívarri	1,00
Encarnación Ullívarri	1,00
Jesusa Ullívarri	1,00
Teresa Alonso	2,00
Ramón Alonso	1,00
Felipe Alonso	1,00
Angel Alonso	1,00
Servando Ortiz	2,00
Luis Ortiz	2,00
José María Ortiz	2,00
Sabina Ibáñez	2,00
Familia de J. Fernández	10,00
Enrique Salinas	1,00
Joaquín Ordoño	15,00
Benito Brena	5,00
Julia Díaz de Argaya	5,00
Santos Cendoya	5,00
Un alavés	2,00
Una guipuzcoana	1,00
Un niño vasco	1,00
Umetxu-bat	1,00
Una vasca amante del Sagrado Corazón	3,00
Un carlista vasco	1,00
Un vasco de sangre y nacimiento	1,00
Esperanza Ibáñez	1,00
Primitivo Ibáñez	1,00
Angel Ayala	25,00
María Paz Fernández	5,00
Total...	360,50

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON PEDRO DE LA BRENA Y TREVILLA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE DIPUTACION DE POBRES DE ESTA CIUDAD
FALLECIÓ EL DIA 15 DE ENERO DE 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus desconsolados hijos, doña María de la Blanca, doña María de los Dolores, don Benito, doña María del Pilar y don Francisco; hijas políticas, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

R. I. P.

RUEGAN A SUS AMIGOS ENCOMIENDEN SU ALMA A DIOS.

Las misas que se celebren pasado mañana, lunes, día 15, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en el Altar Mayor de la parroquia de San Miguel Arcángel; siete, ocho, nueve y once y media en la Capilla de las Madres Reparadoras, alumbrado del Santísimo Sacramento en la citada Capilla y misas en las iglesias de Opacua (Alava) y Turón (Asturias), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Vitoria, 13 de enero de 1934.

Varios señores Prelados tienen concedidas las Indulgencias acostumbradas.

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestrros muebles en 'LA AMUEBLADORA VITORIANA'

solidez

buen gusto

economía

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

LOS PAQUETES POSTALES

Visitó esta mañana al gobernador civil señor Muga, una comisión de fuerzas vivas de Irún, para dar cuenta de los acuerdos adoptados por la asamblea celebrada últimamente para tratar del asunto del despacho de paquetes postales por la Aduana de aquella población fronteriza.

El señor Muga les dijo que se proponía interesar al director general del Trabajo que se autorice el despacho, por los agentes de Aduana, de los paquetes postales que ahora despacha la Compañía del Norte, con lo que se aminorarán las proporciones del conflicto que se plantea.

Añadió el gobernador que daría cuenta a Madrid del fracaso de la comisión de Irún que fue a París, para tratar con el Gobierno francés del asunto que motiva estas conversaciones.

Los comisionados hicieron saber al gobernador que, ellos, a pesar de todo, mantenían íntegras las conclusiones acordadas.

UN LEGADO

Como anunciamos, hoy estuvieron en el despacho del gobernador el alcalde y el secretario de Hernani, quienes se hicieron cargo del legado de 25.095,75 pesetas que para la Beneficencia de aquella villa dejó en su testamento el finado sacerdote don Toribio Elósegui.

REPARTO DE SOCORROS

Mañana serán repartidas entre los damnificados por los temporales en Gaurai, Castelleta y Segura, 2.935,50 pesetas que les corresponden, según la distribución hecha por la Junta central de Socorros.

CONFERENCIAS

Mañana dará comienzo en el Ateneo el ciclo invernal de conferencias,

que estará a cargo de varios ilustres políticos y hombres de letras, entre ellos don Esteban Bilbao, don Tomás Eguizazu, don Telesforo de Arauzadi, don Antonio Odriozola y otros.

HA EMPEZADO EL DESPACHO

Hoy han comenzado a despacharse directamente a Madrid los paquetes postales que antes se despachaban en Irún y cuyo traslado ha ocasionado un grave problema en esta última ciudad.

Regresaron esta noche, fracasadas sus gestiones cerca del Gobierno francés, los señores Badía, delegado oficial del Gobierno, y el señor Iglesias, en representación de Irún, que formaron parte de la comisión que ha realizado gestiones con el Gobierno francés.

A la comisión de fuerzas vivas de Irún que estuvo esta mañana en el Gobierno civil, el gobernador les prometió que hablaría con el ministro de Industria y Comercio, para ver de conseguir que el despacho de los paquetes, que actualmente hace la Compañía del Norte, se transfiriera a los agentes de Aduanas, para aminorar los perjuicios que se han ocasionado con el traslado a Madrid de los paquetes postales, y al efecto esta tarde el gobernador habló con el director general de Comercio, a quien recomendó este asunto.

San Sebastián, 12-34

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Inspector de Enseñanza de Navarra, don Marcelo Jiménez Jiménez.

CONFERENCIA

Mañana domingo a las once de la mañana, se celebrará en el Circolo Tradicionalista de Lerín el primer acto de divulgación política organizada por aquella Juventud Carlista.

Dirigieron su elocuente palabra los cultos letrados don Jesus Larrañazar y don Jesús Elizalde.

NOTICIA AGRADABLE

Se han recibido noticias del Minis-

terio de la Guerra, de haber sido concedido el permiso para derribar el antiguo Cuartel de Caballería.

Dicha noticia ha sido recibida con gran alegría por ser un asunto de gran importancia para Pamplona ya que esa era una aspiración del vecindario ya que dicho Cuartel está enclavado en la zona más céntrica del nuevo Ensanche y era un obstáculo para la realización de importantes obras.

YO

JAMESWAY

Criadora de pantalla: pías. 190
PRADO HERMANOS
Luchana, 8.-Bilbao

Muebles a plazos.-0. de Zárate. 3

Oferta especial durante 30 días

DICIEMBRE 15
ENERO 15

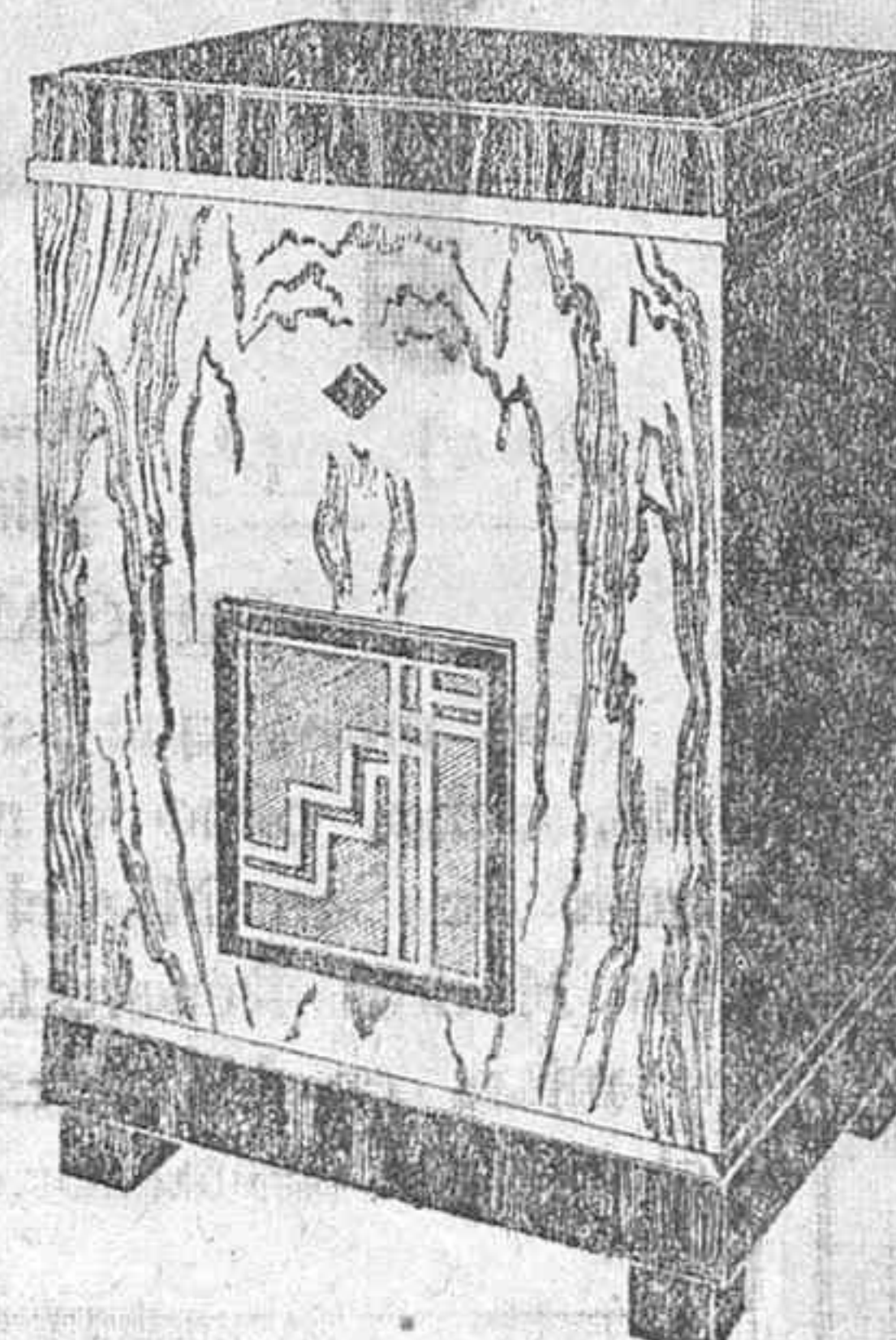
Desde el 15 de diciembre al 15 de enero todo comprador de esta RADIO-ELECTROLA "LA VOZ DE SU AMO" RE-231, se le concede el derecho a elegir discos por valor de PESETAS CUATROCIENTAS, debiendo pagar por ellos solamente PESETAS DOSCIENTAS OCHENTA.

No lo olvide 30 días pasan pronto.

GRAMOLA SIN DISCOS PESETAS 1.200.

ALMACENES
MENDIA

Plaza de la República, 26. Vitoria.



LA GESTORA

Un periodista preguntó al gobernador qué podía decir sobre la Gestora y contestó:

—Nada. Únicamente les puedo decir que el día primero de febrero habrá Comisión Gestora.

—¿Nueva?—arguyó el repórter.

—Nueva, vieja o mixta. Lo cierto es que la habrá. Yo procuraré sustituirla con lo mejor posible. Ahora, que si no se me acompaña... Pero, aun así, yo la formaré con lo mejor de que disponga.

EXPLOSIVOS A GALDACANO

Dió cuenta al gobernador: el jefe de la Brigada social de que ayer mañana, y por un químico de la fábrica de la Dinamita, de Galdacano, se habían trasladado en el automóvil de la Brigada a aquella localidad los explosivos recogidos últimamente.

EL DESARME

Dijo el señor Velarde que se han practicado varias detenciones por hallazgo de armas y que se han recogido algunos petardos, así como que se han encontrado armas diversas en la riada donde fueron arrojadas.

MUERTE DE UN CONCEJAL

El alcalde nos dió cuenta del fallecimiento del capitular del Ayuntamiento, miembros de la minoría nacionalista, señor Larrañaga Celaya. Con este motivo, el señor Erceorca es-

tuvo en la casa mortuoria y dispuso que en la Casa Consistorial, ondease la bandera a media asta.

A mediodía los jefes de minorías reunidos bajo la presidencia del alcalde, acordaron acudir al entierro en Corporación.

HOMENAJE

El alcalde fue invitado al homenaje a los señores Briñas y Bandrés, organizado por la Sociedad Ciclista Bilbaina.

NUEVO CONSUL

Don Alberto de Almagro, nuevo cónsul de Cuba en Bilbao, ha dirigido una carta al alcalde ofreciéndose en su cargo.

LOS GANADEROS Y TABLAJEROS

Una Comisión de la Federación Agraria y Ganadera de Vizcaya estuvo ayer en la Alcaldía, para tratar del arreglo definitivo de la creación que sostienen con los tablajeros, para cuya arreglo éstos tienen presentada una fórmula.

Bilbao, 12-34

M. de Mendiola

RELOJERO

Arreglo de toda clase de relojes precisión, prontitud, economía. Garantizándolos un año. Ortiz de Zárate 24, bajo.

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICIÓN PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

- Sección agrícola -

Sobre remolacha azucarera Revista de mercados

La industria azucarera de España, presenta el contraste de reunir en su suelo, junto a explotaciones cancheros, las más antiguas de Europa, madres de las de América, el sector de explotación remolachera más moderno del mundo entero.

Mientras España tuvo Colonias, la producción Peninsular de azúcar de caña de cuantía semejante a la actual, era un tercio del consumo nacional, cubriéndose los dos tercios EXCLUSIVAMENTE con producto ultramarino, amparado por un arancel prohibitivo de cien pesetas, barrera insuperable para los productos extranjeros.

Este régimen aduanero no terminó como debiera, al mismo tiempo que el dominio político sobre las Colonias. Se prolongó bastante tiempo y así surgieron fábricas y más fábricas de remolacha, en desordenada concurrencia al aliento de tentes desahucios, del estímulo de inmoderados lucros y de la nunca bastante censurada pasividad del Gobierno.

Fábrica remolachera hubo que en solo una campaña amortizó por completo el capital de primer establecimiento. Además de esto, se introdujeron azúcar extranjero en fraude de descargo y voluminoso.

En estas circunstancias, prontamente se llegó a exceso de producción y como consecuencia los fabricantes proyectaron un trust.

Cecláneamente mostró el Estado su insaciable apetito fiscal, considerando el azúcar como materia de renta y ya Villaverde, en 1930 proyectó un impuesto de 50 pesetas que por de pronto quedó en 25 aumentado en sucesivas reformas hasta llegar a las 45 que paga en la actualidad.

En 1903 nació la Sociedad General Azucarera de España y justo es decir que la realidad no corresponde a las esperanzas de sus iniciadores. En vísperas de la guerra el negocio azucarero estaba en crisis. Había Sociedad que según las cotizaciones de bolsa tenía perdido más de la mitad de su capital.

Por entonces había un stock de 50.000 toneladas de azúcar, su crédito estaba agotado, la remolacha se

pagaba con retrasos y 85.000 familias de agricultores que de la misma dependían, corrieron peligro de quedarse sin pan.

Mala era la situación de otras varias azucareras y hasta alguna llegó a quebrar con grave daño para numerosos interesados.

La guerra europea modificó radicalmente la situación de este negocio convirtiéndolo en próspero lo que era peor que mediano; la remolacha alcanzó precios altos y los fabricantes de azúcar y alcohol llegaron a disputarse con toda clase de armas el don preciado de unas toneladas de raíz sacarina.

Como no podía menos, la marcha de las azucareras es paralela a la situación de los agricultores.

Pasados los efectos inmediatos de la post-guerra y fenecidas las vacas gordas, esta industria ha seguido viviendo hasta que la contratación de mercados señalaba en 1931 y la gran cosecha de 1931-32 hizo que de nuevo, superando la producción al consumo, apareciese el fenómeno del stock; aunque en proporciones mucho más graves que en 1914.

En 1904, se consumieron 87.000 toneladas de azúcar y en 1930, 280 mil. Desde esta fecha se registra constante forcejeo entre el natural impulso ascensional, antes anotado, y las causas de depresión económica bien conocidas de todos. Son más poderosas estas y el consumo asciende a 260.000 toneladas en 1932, contra 290 o cerca de 300.000 que sería dado fijar si las cosas se hubiesen desarrollado normalmente.

A pesar de la corta cosecha obtenida en la zafra de 1932-33, las existencias de azúcar en el mes de noviembre del pasado año (que podemos considerar datos tipo), eran 123.000 toneladas contra 136.500 de igual mes del año 1932.

Por contra, el consumo ha disminuido notablemente en el pasado año, disminución que se estima en más de 7.900 toneladas en el descenso correspondiente a noviembre de 1933 en relación a igual mes de 1932. La cosecha de la presente campaña, es muy corta; circunstancia que aliviará de modo estimable el conflicto presente.

De esto se deduce que si el consumo del azúcar se hubiese incrementado en estos últimos años según su ritmo normal, al llegar la moleda de 1934, no sólo estaría consumido el pesado stock que paraliza la producción, sino que habría sido preciso extender el cultivo de la remolacha a bastantes tierras no ocupadas hasta la fecha.

Sin pecar de optimista, puede preverse que aún con un pequeño incremento en el consumo, el año próximo absorberá el anormal stock actual, con lo que es de creer que cesarán las restricciones en el cultivo de la raíz sacarina.

(Continuará)

(Continuará)

(Continuará)

Echemos una ojeada sobre el desarrollo del consumo del azúcar en igual período de tiempo.

Es fenómeno económico generalmente observado, que el consumo del azúcar, como el de todos los demás artículos de primera necesidad, crece progresivamente a paca que sea la normalidad económica del país; hecho plenamente confirmado por las estadísticas oficiales de España.

En 1904, se consumieron 87.000 toneladas de azúcar y en 1930, 280 mil. Desde esta fecha se registra constante forcejeo entre el natural impulso ascensional, antes anotado, y las causas de depresión económica bien conocidas de todos. Son más poderosas estas y el consumo asciende a 260.000 toneladas en 1932, contra 290 o cerca de 300.000 que sería dado fijar si las cosas se hubiesen desarrollado normalmente.

A pesar de la corta cosecha obtenida en la zafra de 1932-33, las existencias de azúcar en el mes de noviembre del pasado año (que podemos considerar datos tipo), eran 123.000 toneladas contra 136.500 de igual mes del año 1932.

Por contra, el consumo ha disminuido notablemente en el pasado año, disminución que se estima en más de 7.900 toneladas en el descenso correspondiente a noviembre de 1933 en relación a igual mes de 1932. La cosecha de la presente campaña, es muy corta; circunstancia que aliviará de modo estimable el conflicto presente.

De esto se deduce que si el consumo del azúcar se hubiese incrementado en estos últimos años según su ritmo normal, al llegar la moleda de 1934, no sólo estaría consumido el pesado stock que paraliza la producción, sino que habría sido preciso extender el cultivo de la remolacha a bastantes tierras no ocupadas hasta la fecha.

Sin pecar de optimista, puede preverse que aún con un pequeño incremento en el consumo, el año próximo absorberá el anormal stock actual, con lo que es de creer que cesarán las restricciones en el cultivo de la raíz sacarina.

(Continuará)

(Continuará)

(Continuará)

MERCADOS Y NOTAS AL DIA

BRIVIESCA

Trigo rojo, a 82 reales fanega. Centeno, a 56; cebada, a 42; habas, a 62; muelas, a 61; yeros, a 81; alholvas, a 66; avena, a 36; patatas, a 1,75 pesetas arroba; aceite, a 20,25.

Lana blanca lavada, a 40 pesetas arroba; idem idem sucia, a 21. Pielés de cabrito, a 4,25; idem de cordero, a 2.

Continúa el temporal de nieves, y podemos decir que, año de nieves año de bienes, y que se cumpla el refrán.

VILLAMANAN (León)

Tiempo de grandes heladas. Siguen las labores paralizadas.

Precios: Trigo, 79 reales fanega; centeno, 60; cebada, 42; avena, 33; garbanzos regulares, 190; alubias, 165; muelas, 64; patatas, arroba, 10; huevos, docena, 12; vino tinto, 21 reales cántaro.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Los precios que han regido, han sido los siguientes:

Trigo, 85 reales fanega; cebada, 43; centeno, 51; guisantes, 60; algarrobas, 77; lentejas, 150.

MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)

Se paga: Trigo, a la tasa; centeno, 60 reales fanega; cebada, 40; yeros, 70; lentejas, 90; avena, 33; garbanzos superiores, 200; idem regulares, 130; alubias, 130; muelas, 43; patatas, arroba, 10.

VILLALUMBROSO (Palencia)

Trigo, 80 reales fanega; centeno, 46; avena, 39; harina primera arroba, 32.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

A consecuencia de ser mercado trasladado por la festividad de los Santos Reyes, hubo poca animación.

Tiempo frío y despejado, pero sin permitir aún el laboreo de las tierras.

Precios registrados: Trigo, 81 reales fanega; maíz, 42 pesetas los 100 kilos; centeno, 56 reales fanega; cebada, 42; avena, 32; patatas, 9 reales arroba.

TORRELAVEGA (Santander)

Con tiempo espléndido, aunque un poco fresco, por la fuerte helada, se celebró la primera

F. Molet

Médico director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.A.—YOS X.—Data, 31, L.ª.—Vitoria.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libres y oficiales. B) Asignaturas. Cursos completos.

C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.

MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.

B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.

C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.

PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.

POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.

IDIOMAS: Latin, Francés, Inglés: Método Berlitz.

INTERNADO FAMILIAR

Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia.

Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

Expediciones.—Por la estación del Norte fueron expedidos los siguientes vagones:

Harinas.—Para Castellón, un vagón. Todo pesetas los cien kilos con saco.

Granos.—Centeno, 36; cebada, 32-33; avena, 33; algarrobas, 44; yeros, 41.

Todo en pesetas los 100 kilos con envase.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoniaco 20-21 por 100 de ázoe, 32,00 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16% de ázoe, 32,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 31,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 87 pesetas; abono completo para cereales, 21,00; idem para viñas, 27,00; idem para leguminosas, 28; idem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales sario, Ejercicio y Visita a la Virgen regadio, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

Operaciones realizadas anteayer: En el Arco de Ladrillo entraron unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 51 pesetas los 100 kilos, tasa mínima señalada para el presente mes de enero.

En los almacenes del Canal la entrada fué de 150 fanegas, también al precio señalado de la tasa.

De cebada entraron en dichos almacenes 160 fanegas, al precio de 40 reales para fanega de 70 libras.

La tendencia del tiempo es hacia la lluvia, con lo cual el tiempo parece suavizar algo.

Harinas.—Para Sevilla, un vagón; para Avilés, uno.

Banco de Vitoria

Unión Eléctrica Madrileña

Sociedad Productora y Distribuidora de Electricidad

Suscripción pública de 60.000 obligaciones al portador de 500 pesetas nominales.

Interés 6 por ciento anual, libre de impuestos presentes y por crear, con cupón 15 de julio de 1934.

Amortizables a la par en 50 mensualidades, a partir de 1.936, mediante sorteo en fin de cada año. El primer sorteo tendrá lugar en el mes de diciembre de 1936.

TIPO DE EMISION, 98 por 100, o sean 490 pesetas por obligación pagaderas en el acto de la suscripción. La emisión ha sido tomada en firme por varias respetables entidades Bancarias.

La suscripción a título irreducible, quedará abierta el día 15 de ENERO de 1934.

En este BANCO DE VITORIA, se admiten pedidos, libre de toda comisión.

Vitoria 13 de enero de 1934.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle de DATO, 5, 1.ª planta.

Oficina de Colocación Obrera

Se pone en conocimiento que a partir del día 20 de este mes, pueden pasar a inscribirse por esta Oficina, instalada en el Excmo. Ayuntamiento, de diez y media a doce de la mañana, los obreros que lo deseen, siendo indispensable el certificado del último patrono donde hayan trabajado.

Vitoria 18 de diciembre de 1933. La Comisión.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas.

Especialidad en Gabanes.

Exposición:

Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

«Teléfono 1330»



Lunes 15 Enero

Ultimo día

para dar por terminada nuestra Grandiosa Liquidación

Procedente de la gran venta realizada estos días hemos acumulado gran cantidad de

RETALES

que para rematarlos los hemos puesto a Precios verdaderamente fantásticos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

¡Y NO A ROSAS!

Es lo que se desprende leyendo las informaciones de los periódicos franceses alrededor del monumental escándalo de Bayona.

Ahora se cuestiona en términos de polémica violenta sobre si Stavisky se suicidó o lo suicidaron.

A última hora el estafador va a resultar un héroe... por conveniencia.

Miscelánea extranjera

En el asunto Stavisky el Gobierno francés obtiene un voto de confianza

DETENCIONES A GRANEL

Bayona, 13.—El juez instructor envió a París un exhorto de comparecencia contra el señor Aymard, ex director de «La Liberté», y al señor Dubarry, director de «La Volonté», y ambos han ido para declarar ante el Juzgado de Bayona.

En la cárcel de Bayona ha sido necesario habilitar locales de la prisión para celdas de los nuevos detenidos a causa del número crecido de los que están a disposición del Juzgado que entiende en la causa.

EL ACORAZADO «NELSON»

Portsmouth, 13.—El acorazado «Nelson» que lleva el pabellón del almirante Boyle, ha embarrancado a la entrada del puerto de Portsmouth. Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

EN LA CAMARA FRANCESA

París, 13.—En la Cámara de Diputados, el señor Ibarregeray declaró en medio de gran efervescencia, su extrañeza por no haberse sabido antes el desfalco de Bayona, ya que esta ciudad es pequeña y en ella se comenta todo.

De esto deduce que Stavisky gozaba de influencia en las altas esferas. Agregó que tiene la convicción de que Stavisky no se suicidó y que es notorio que los grandes desfalcos financieros se han dado en mayor número durante los Gobiernos de izquierda que de derecha.

El señor Nernet Leffont protestó contra estas afirmaciones y a continuación el señor Chaulempis replicó al señor Ibarregeray haciéndole ver la gravedad de sus afirmaciones respecto al suicidio de Stavisky.

Anunció que en un plazo corto de tiempo, presentará a la Cámara un proyecto de reorganización de la Justicia y de la Policía judicial.

Finalmente el presidente del Consejo se mostró contrario al nombramiento de una Comisión parlamentaria de encuesta que correría el riesgo de hacer pasar por culpable a los ojos de la gente a personas honorables.

La derecha había pedido el nombramiento de una Comisión parlamentaria de investigación, y la izquierda, principalmente los radicales-socialistas, en cuyo nombre habló Herriot, pidió un voto de confianza al Gobierno.

El señor Chaulempis planteó la cuestión de confianza y el Gobierno obtuvo 360 votos contra 229.

Herriot explicó su proposición en dos partes. La primera, en la que dice que el deber del régimen republicano es asegurar el establecimiento de la normalidad pública con una acción rigurosa de la justicia, fué aprobada en votación ordinaria.

La segunda, en que se otorgaba la confianza al Gobierno, fué aprobada por 376 contra 205. Al terminar la sesión, la Cámara acordó conceder el suplicatorio para procesar al diputado señor Bonnaure.

MEDICO CHINO QUE COLABORA CON LOS MISIONEROS ESPAÑOLES

Pingliang (Kansu, China Central).—Llamado por los Misioneros Capuchinos de la provincia de Navarra, que ejercen su apostolado en este territorio, a fin de prestar sus servicios a cristianos y paganos, llegó recientemente a esta ciudad el doctor Lucas Mei, acompañado de su esposa y dos pequeños. Joven todavía, como lo es también en la fe, pues se convirtió al catolicismo cuando terminaba su carrera en la Universidad «Anora» que dirigen en Sanghai los Padres Jesuitas, el doctor Mei se dará, con celo y entusiasmo a su profesión, deseoso de obtener, no solamente la salud corporal, sino también la espiritual de tantísimos compatriotas suyos. La Medicina juega hoy un gran papel en los campos de apostolado.

Noticias diversas

El Gobierno, al aprobar la constitución de la Comisión de Responsabilidades, entra en un callejón sin salida

HABLA EL PRESIDENTE

Madrid, 13.—Terminada la sesión recibió el presidente de la Cámara a los periodistas, como de costumbre.

—Para el orden del día de la próxima sesión—dijo—figura un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que afecta a los señores don Mariano Gaspar y don Dario Pérez, cuyas actas han sido ya discutidas y aprobadas por la Cámara. En la próxima sesión serán, por tanto, proclamados diputados.

Después pondremos a la aprobación de la Cámara un dictamen de la Comisión de Comunicaciones, creando 720 carteros urbanos.

Finalmente irá en el orden del día el proyecto de ley que defenderá Gil Robles, en orden a la lucha contra el paro forzoso.

Si quedara tiempo se pondría a debate un proyecto dando fuerza de ley al decreto que dispone que los

mente este asunto, se dejará de hablar de él, en plazo relativamente breve.

Algunos diputados de la derecha que escuchaban al ministro de Justicia decían que las derechas harían bien en presentar una proposición a la Cámara pidiendo que la Comisión de Responsabilidades extendiera su acción a investigar la actuación de los ministros que han desempeñado los cargos públicos desde el advenimiento de la República, a fin de que el país supiera qué uso habían hecho algunos de la confianza que el régimen depositó en ellos.

El diputado radical señor Salazar Alonso manifestaba que era un mal paso, pues ellos, en la campaña electoral habían combatido a la Comisión de Responsabilidades y ahora se ha votado una de igual tipo que la anterior.

El señor Maura se expresaba así ante un grupo de diputados:

—Si los socialistas tienen sentido político, que si lo tienen, pueden aprovechar muy bien el acuerdo, porque el artículo nueve de la ley de responsabilidades habla de la instrucción de sumarios, concediendo a cada miembro de la Comisión el derecho de solicitar la comparecencia de testigos y de cuantos elementos consideren necesario para el esclarecimiento de los hechos. A los socialistas les ha caído hoy más todavía que el «gordo» de Navarra, porque con que vayan tres diputados de talla a la Comisión van a tener durante meses y meses en jaque a toda España, haciendo venir aquí a duquesas, generales, condes, etc., etc.

El señor Maura añadió que el precedente sentado por la Cámara significaba que a la disuelta Comisión de responsabilidades había de suceder otra, nombrada por las Cortes ordinarias y en este orden llegará el día en que tendrán mayoría los socialistas y será entonces cuando de verdad se depurarán las responsabilidades y se empalmarán con las del año 31, cosa que estaría muy bien.

Suarez de Tangil auguró que a las próximas Cortes ya no vendrá ningún socialista y Maura le replicó:

—No se haga usted ilusiones. Usted puede abrigar esa esperanza; pero de ahí a la realidad, media un abismo.

Terminó diciendo que las derechas carecían en absoluto de todo sentido político, pues hoy habían cometido la mayor pifia y por este camino iban al despeñadero.

Martínez de Velasco manifestaba: —No; porque en la Comisión que se forme habrá mayoría de derechas, y entonces se resolverá en el sentido de que pasen los asuntos a los Tribunales de Justicia en el plazo de diez días. De modo que lo que únicamente se ha hecho es dilatar la resolución del asunto.

Yo he salvado mi responsabilidad con lo dicho en el salón de sesiones.

Esta tarde ha quedado destruida la Comisión de Jaca.

Dijo después que la Comisión se constituirá con 21 miembros; 5 radicales, 3 socialistas, 3 agrarios, 3 de la «Ceda» y uno de cada una de las restantes minorías.

También se dijo en los pasillos que como consecuencia de la nueva Comisión, por ahora no podrá regresar a España el señor Calvo Sotelo.

Los socialistas, terminada la sesión, tuvieron un rápido cambio de los miembros de la nueva Comisión Impresiones y acordaron que uno de responsabilidades sea el señor Jiménez Asúa.

Interrogado éste, contestó que, desde luego, aceptaría el cargo, si así lo acordaba la minoría.

Royo Villanova comentaba en tonos muy vivos el resultado de la sesión de Cortes de hoy.

Con Royo Villanova se encontraba Teodomiro Menéndez, entablándose una discusión en términos muy apasionados. El primero decía que la Comisión de Jaca no había hecho absolutamente nada práctico en dos años, y el segundo culpaba de lo ocurrido a una serie de diputados derechistas que no hicieron otra cosa que entorpecer la labor del Tribunal con sus dimisiones.

Royo Villanova, dando muestras de

su disgusto, repetía: —Pues yo no he venido aquí a hacer el ridículo sino a legislar y a poner verde al Gobierno cuando sea menester. Pero a formar parte de estas Comisiones, no. Yo no quiero hacer más el ridículo.

UAN RENUNCIA

Madrid, 13.—Ayer fué nombrado presidente de la Comisión de Obras Públicas, don Abilio Calderón, cargo que lleva anejo el de vocal del Consejo consultivo de Obras Públicas, con la asignación anual de 10.000 pesetas.

El señor Calderón ha visitado al ministro para anunciarle que renuncia a dicha asignación, pues desea prestar su colaboración con absoluto desinterés.

INTERPELACION

Madrid, 13.—El señor Lamamié de Clairac ha dicho que la interpelación sobre la situación de los jefes, oficiales y clases de tropa la desarrollará el diputado don Joaquín Manglano y no don Joaquín Bau.

LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION

Madrid, 13.—Los diputados señores Montes y Mateo han dirigido un ruego al ministro de Comunicaciones, pidiéndole que derogue inmediatamente, declarándola nula y sin ningún valor y efecto la orden de 13 de diciembre de 1933, por la que se restablecía en toda su fuerza e integridad la Ley de concesiones de servicios de Telecomunicación.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 13.—La Comisión de Agricultura, después de constituirse, eligió presidente al señor Alvarez Mendizábal; vicepresidente, al señor Valentí; secretario, a don Fermín Blázquez y vicesecretario, al señor Díaz Pastor. En su primera reunión examinó el proyecto de ley relativo a los cultivos intensivos.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 13.—El proyecto de ley relativo a los haberes del Clero, leído en la Cámara esta tarde, dice así en su parte expositiva:

«Artículo primero. Todos los individuos del Clero parroquial, párrocos y coadjutores, mayores de 40 años, que sirvan en propiedad parroquias en poblaciones inferiores a 3.000 habitantes, hallándose en posesión del cargo el 14 de abril de 1931, en virtud de nombramientos y de disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir, desde primero de enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual asignado en el presupuesto de 1931.

Artículo segundo. Los que acrediten hallarse en las condiciones señaladas en el artículo anterior devengarán el haber pasivo correspondiente hasta su fallecimiento o ascenso a cargo de categoría superior al que haya servido de base para su clasificación como pensionista.

Artículo tercero. El crédito anual de 14.500.000 pesetas se habilitará consignando en los presupuestos de 1934, 10.875.000 pesetas, en la Sección cuarta, Clases pasivas, bajo el epígrafe «Haber pasivos del Clero parroquial», tramitándose un crédito extraordinario de 3.625.000 pesetas para que queden atendidas las expresadas obligaciones hasta que entre en vigor el citado presupuesto.

Artículo cuarto. Los ministerios de Justicia y Hacienda dictarán sin dilación las disposiciones reglamentarias para el cumplimiento de esta ley.»

SUBASTA

El día 20 de los corrientes a las once de su mañana se sacará a pública subasta en la oficina del que suscribe, Cuchillería 24, bajo, una casa de nueva construcción con una hermosa huerta, sita en la calle de Domingo Beltrán señalada con el número 24, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto de la subasta.—J. Barajaeta.

De edición

En los círculos políticos se espera que de un momento a otro se plante la crisis parcial.

—En la sesión última de las Cortes se ha iniciado un amplio debate sobre aplicación de la Reforma Agraria.

—Se estudia una operación financiera de mil millones para remediar el paro forzoso.

—Explota una bomba de gran potencia en el saguán del Circo Tradicionalista de Ferrasa.

Del mundo católico

UN DRAMA DE ARGUMENTO CRISTIANO EN UNO DE LOS MAYORES TEATROS DE TOKIO

Tokio (Japón).—En el Teatro «Kabuki-Za», uno de los más concurridos de la capital, se ha representado recientemente el drama «Kirishitan-Enaki» obra de M. Mikihiko Nagata, dramaturgo moderno de los más renombrados del Japón.

Era un joven artista cuyo taller se hallaba en las cercanías del barrio de los extranjeros. Uno de éstos le pidió que le esculpiera un crucifijo. Y mientras esculpía su obra, contemplando la imagen del Crucificado, se convirtió el escultor. Poco después también su prometida se hacía cristiana.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos.

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Brea y Resina.

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida.

Frascos: 250 y 450 pias.

DE VENTA:

en droguerías acreditadas.

tiana. Arreciaba entonces la persecución contra los cristianos. La novia le propuso la huida, embarcando en un navío holandés.

Pero, ambos cayeron en las manos de los perseguidores y por negarse a pisotear el Crucifijo, fueron muertos. He ahí el argumento que, tomándolo de una publicación reciente, «Historias curiosas e interesantes de Nagasaki», ha servido a M. Mikihiko Nagata para redactar su drama que ha alcanzado un éxito grandioso.

A petición del autor y en la catedral de Tokio, celebró una misa, el 5 de noviembre, a fin de honrar la memoria del mártir Senosuke, el verdadero héroe del drama. A la ceremonia religiosa asistieron todos los actores que participaron en la representación de la nueva obra teatral, así como el autor de la misma.

SE ALQUILA habitación amplia calefacción, jardín. También grandes locales. Razón, Constitución, 29-1.

CARTERAS PARA LIBROS

Bolsos de piel. Monederos.

CASA IRIARTE. Constitución, 19

servicios de Sanidad y Beneficencia pasen al ministerio del Trabajo.

Para este proyecto de ley tienen pedida la palabra los señores Ayat, Fuentes Pila y Palanca.

También quisiera ver si hay tiempo de empezar la interpelación que tienen anunciada los socialistas relativa a los últimos sucesos revolucionarios.

El martes se constituirá la Comisión de Responsabilidades, que se ha acordado hoy, para que resuelva en una o varias ponencias todos los asuntos pendientes.

La Comisión estará constituida por veintinueve diputados, que serán designados por las respectivas minorías.

Terminó el señor Alba su conversación con los periodistas que cada día está más enamorado del sistema parlamentario, pues en la sesión de hoy se había llevado muy bien el debate.

Puso de relieve que a pesar del peligro de que la sesión de esta tarde se desenvolviera con gran nerviosismo al tratar de las responsabilidades, la discusión fué muy serena por parte de todos los que en la misma han intervenido.

COMENTARIOS

Madrid, 13.—En los pasillos de la Cámara se hicieron animados comentarios acerca del acuerdo adoptado por la Cámara en orden a la nueva constitución del Tribunal de Responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

El ministro de Justicia hablaba sobre el resultado del debate con algunos diputados radicales.

Uno de estos diputados dijo al ministro:

—Con su intervención de usted se ha conseguido que los organismos de responsabilidades que las Cortes Constituyentes formaron casi exclusivamente contra nosotros, se apliquen a petición del Gobierno en este Parlamento.

Esto puede ser un mal, porque harían de ello bandera de combate los socialistas para ir contra nosotros.

El ministro contestó:

—El Gobierno no podía tener otra posición. Yo estoy de acuerdo en que esa Comisión de Responsabilidades no ha servido para nada en los dos años que ha estado actuando; pero el Gobierno no podía pedir su desaparición porque entonces se podría creer que deseaba evitar la exigencia de responsabilidades.

Todos esos papeles y expedientes es preciso que vayan viniendo al Parlamento.

El ministro añadió que con la proposición acordada en la sesión de hoy se pone fin a esta anómala situación, pues si es cierto que caben exigir responsabilidades, se exigirán, y si hay error se confesará legalmente, para que la justicia respaldanza.

—Si una vez formada esa Comisión—añadió—se hace cargo de cuál es su papel y se resuelve definitiva-

y teléfono

Y EXTRANJERO

edición

Continúa la caótica situación en Cuba y en Cienfuegos estalló una bomba en la Redacción de "Justicia".

Las fuerzas gubernamentales se han apoderado de la ciudad de Santa Clara para hacer frente a los rebeldes.

En Ventosa (República Argentina) se registran inundaciones por el deshielo y mueren 27 personas.

El número de muertos registrado en la catástrofe de Tokio se eleva ya 82 y hay 64 heridos.

Crónica religiosa

SANTORAL

Domingo, 14.—II después de la Epifanía.—Santos Hilario, doctor; Félix, presbítero, Eufrosio, Dacio, obispos; Malaquías, profeta. Macrina, Julián, Saba, confesores; Neomandía, virgen.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

La Asociación de Hijas de María celebrará mañana en esta iglesia parroquial sus cultos mensuales.

Por la mañana a las seis y media y ocho Misas de Comunión General con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las cinco, función vespertina con Exposición de Su Divina Majestad. Ocupará la Sagrada Catedral el señor Director.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir tendrá esta noche, a las diez, su Vigilia el turno segundo "San Prudencio".

Mañana, domingo, el turno séptimo "San José".

COFRADIA DE SAN ANTONIO ABAD

En la Parroquia de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad, celebrará esta Cofradía en honor del Santo Titular, los siguientes cultos:

El día 16, a las tres y media de la tarde, Vísperas solemnes.

El día 17, a las diez de la mañana Misa cantada. Ocupará la Sagrada Catedral el Licenciado don Demetrio Sánchez.

A continuación se celebrará una Misa rezada.

A las tres y media, Vísperas solemnes y Rosario.

El día 18, a las nueve de la mañana, Misa de Animas y Junta de hermanos.

Ultima hora deportiva

HACIA EL AMATEURISMO DEL DEPORTIVO

Mañana a las tres de la tarde se celebrará en el campo de Mendizorrosa un partido entre el equipo probable amateur y una selección de los mejores elementos del amateurismo local que han de participar en el torneo anunciado tiempo atrás.

El encuentro de mañana, aunque modesto, encierra una gran importancia, ya que circunstancias de todos conocidos, imponen la necesidad de orientar la marcha del Club por derroteros de más fácil desenvolvimiento dadas las críticas circunstancias porque atraviesa en la actualidad.

No es esta hora, propicia a señalar errores y exigir responsabilidades. Los verdaderos amantes del deporte prestarán, no lo dudamos, su concurso a esta tentativa del Deportivo, que no lo dudará, redundará en beneficio de todos.

Para el encuentro de mañana el Club Deportivo ha señalado el siguiente equipo que será el que probablemente defenderá sus colores en los próximos partidos de competición ligurera:

Bizaguirre; Saracibar, Mardones; Irureta, Calleja, Villasante; Langarima, Fernández, Esteban, Gárate y Zulaica.

Para este encuentro los socios tendrán entrada gratis y los precios para el público serán: Entrada general, 50 céntimos y Preferencia, una peseta.

CHUT.

Información general

La interpelación de los socialistas sobre los sucesos de Bujalance aplaza el planteamiento de la crisis parcial

LAS CONMOVEDORAS MANIFESTACIONES DE UN NEO-CONVERSO

San Andrés (Colombia).—En «La Loma» que es uno de los reductos más fuertes del protestantismo en este archipiélago colombiano, quedó inaugurada una capilla católica, en la reciente festividad de Cristo Rey.

A la ceremonia acudieron gentes de todos los pueblos de la isla, así como las autoridades locales, presididas por el Intendente nacional que gobierna el archipiélago. En la velada que celebró, con este motivo, hablaban un misionero cautivo español y varios oradores. Entre ellos uno que se había convertido al catolicismo recientemente quien, después de haber expuesto las razones por las cuales abandonó el protestantismo, a pesar de la oposición encarnizada de los suyos, manifestó públicamente que «estaba dispuesto a morir por la fe que había abrazado».

Sus palabras causaron honda impresión entre los oyentes, protestantes no pocos.

Muchos habitantes de «La Loma» han solicitado ya formalmente el ingreso en el seno de la religión católica. En la Misión de San Andrés y Providencia evangelizan los Capuchinos españoles.

Muchos habitantes de «La Loma» han solicitado ya formalmente el ingreso en el seno de la religión católica. En la Misión de San Andrés y Providencia evangelizan los Capuchinos españoles.

UNA CONSAGRACION EPISCOPAL EN LAS ISLAS SEYCHELLES

Puerto Victoria (Islas Seychelles).—Una gran muchedumbre se congregó, el 30 de noviembre pasado, en la Catedral de Puerto Victoria para participar en la consagración episcopal de Mons. Joye, Capuchino, Coadjutor del Obispo, Mons. Gumy. Era la vez primera que ceremonia semejante tenía lugar en las islas citadas.

El Delegado Apostólico del Este Africano, Mons. Hinsley, actuó de consagrante, asistido por el Prelado de Puerto Victoria. Las autoridades de la Colonia, el Administrador de las Islas Seychelles, y un grupo de misioneros concurren al acto. En las 80 islas que forman dicho archipiélago que existe entre el Este Africano británico y las Indias viven unos 25.000 habitantes, cristianos en su mayoría.

UNA NOTA DE MARINA

Madrid, 13.—Esta mañana visitó al ministro de Marina el alcalde de Cádiz y el ministro dió con referencia a esta visita una nota en la que dice que el alcalde fue a visitarle para darle las gracias en nombre de los pensionistas de la Trasatlántica por haberles concedido una anualidad extraordinaria de sus pensiones y al mismo tiempo a expresarle la satisfacción de la ciudad por haber acordado que las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" se verifiquen en los astilleros de Matagorda.

EN GOBERNACION

Madrid, 13.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dió cuenta de que en Córdoba se ha declarado una huelga del ramo de Transportes con carácter parcial, muy

semejante a la que se declaró recientemente en Madrid.

Un periodista le preguntó si se habían adoptado precauciones en Barcelona con vistas a las elecciones municipales de mañana y el señor Rico contestó que el Gobierno central no tiene intervención alguna en los problemas del orden público en Cataluña, pero que cree que el día de mañana será allí bastante movido.

PROXIMA INAUGURACION

Madrid, 13.—El próximo lunes a las cinco de la tarde se inaugurará solemnemente el nuevo edificio de Instituto de Ingenieros Civiles asistiendo el jefe del Estado y el Gobierno en pleno.

AUDIENCIA

Madrid, 13.—El Presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia al Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles.

EL DEFICIT PRESUPUESTARIO

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que en el próximo presupuesto piensa introducir una economía de 400 millones, lo que cree poder lograr y de este modo el déficit inicial que es de 800 millones, quedará reducido a 410.

DIJO QUE HABIA ENCARICADO A SUS COMPAÑEROS QUE INTRODUCAN CUANTAS ECONOMIAS PUEDAN EN SUS PRESUPUESTOS RESPECTIVOS PARA EL LOGRO DE ESA CIFRA DE REDUCCION.

APLAZAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid, 13.—La interpelación socialista sobre los sucesos de Bujalance y Villanueva de la Serena, implicará el aplazamiento de la crisis parcial planteada hace días, ya que el ministro de la Gobernación tendrá que contestar a los oradores.

Ahora se asegura que la modificación ministerial será la siguiente: Martínez Barrio pasará a Gobernación, yendo Armas a Estado y encargándose Lerroux de la cartera de Guerra.

DE UN ASESINATO

Madrid, 13.—Han sido puestos a disposición del juez especial Felipe Gómez y Manuel Contreras autores de asesinato del estudiante mallorquín Francisco de Paula Sampol Cortés, hecho ocurrido anteanoche en la calle de Alcalá a la salida del semanario fascista "Falange Española".

LAS COSAS DE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 13.—"El Socialista" publica un sueto en el que hablando de la unión entre republicanos y socialistas, dice que eso es totalmente imposible.

Los socialistas quieren alcanzar el Poder solos y saben porque lo quieren y para qué lo quieren, para implantar de hecho la República de Trabajadores, que es precisamente lo que no quieren los republicanos burgueses.

ARDEN DOS CASAS

Ferrol, 13.—Comunican de la pa-

rruquia de Carreira que casualmente y a consecuencia de un cortocircuito ardió dos casas propiedad del vecino Ramón Barreiro Montes.

El fuego empezó en un almacén de madera de pino.

Las pérdidas son de importancia

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA PROPAGACION DE LA FE EN PORTUGAL

Lisboa.—Durante los días 2, 3 y 4 de enero y bajo la protección de Su Eminencia el Cardenal Gonçalves Cerejeira, Arzobispo Patriarca de Lisboa, se ha celebrado el Primer Congreso Nacional de la O. P. de la Propagación de la Fe. Las sesiones tuvieron lugar en la Basílica de Nuestra Señora de los Mártires.

El Congreso se inició con una ceremonia religiosa en honor de Santa Teresita del Niño, Patrona de las Misiones. La parte religiosa del programa comprendía también un funeral por los misioneros, bienhechores y asociados difuntos y una misa para el fomento de las vocaciones misioneras.

Los representantes y directivos portugueses de la Propagación de la Fe estudiaron, en dos sesiones de carácter privado, la actual situación de la obra en sus respectivas diócesis, así como también los diferentes medios para perfeccionar su organización.

En las tres sesiones públicas, por oradores y técnicos de gran competencia, expusieron diversos argumentos misionales de gran actualidad, al igual que algunos históricos recordando el papel brillante que en tierras de misiones desempeñó antaño la nación portuguesa. Hoy nuevamente, en este período de resurgir misionero que coincide con su prosperidad, Portugal se dispone a figurar en primera fila entre los pueblos más misioneros.

En la sesión de clausura, un renombrado médico de la capital dió una notable conferencia sobre la medicina y las misiones, que entusiasmó al numeroso auditorio. El Congreso ha alcanzado un éxito resonante.—(Fides).

HUELGA DE TAXIS

Ciudad Real, 13.—A las doce de la noche se declararon en huelga los propietarios de taxis de la población como protesta por los excesivos impuestos que pesan sobre ellos.

La huelga es por tiempo indefinido.

NO CIRCULAN LOS TAXIS

Bilbao, 13.—Anoche se declararon en huelga los propietarios de taxis secundando el acuerdo de la Sociedad Madrileña.

Como las otras Sociedades no secundan la huelga se teme ocurran incidentes.

Se han adoptado precauciones y el gobernador ha declarado la huelga ilegal.

¿ATRACO O TIMO?

Madrid, 13.—Encarnación Carmona se ha presentado en la Comisaría de Chamberí manifestando que anoche en la calle de García de Paredes se le acercaron tres desconocidos pistola en mano quitándole cincuenta pesetas que llevaba.

Como el sitio del suceso está a la puerta de la Comisaría se cree que se trata de un timo.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Bilbao, 13.—La Policía efectuó un registro en el domicilio del conocido extremista Tomás Vivanco, hallando armas, municiones y recetas, para la fabricación de explosivos.

Vivanco, ha sido detenido y encarcelado.

El momento español

TODAVIA NO

Aún no habrá crisis, esa crisis parcial de que tanto se habla.

La retarda la anunciada interpelación de los socialistas sobre los últimos sucesos revolucionarios.

Como ahora van a lanzarse ellos a la calle (?) quieren ir viendo las consecuencias que reporta la faena patriótica.

Ultima hora

Explota una bomba en un bar del puente de Vallecas, y resulta muerto un hombre

UN PUEBLO QUE MORIRA DE HAMBRE

Teruel, 13.—Se reciben noticias desconsoladoras del pueblo de Grijos que se halla totalmente bloqueado por la nieve y se halla incomunicado desde hace dos días hasta con los pueblos inmediatos.

Las autoridades han agotado todos los recursos y el vecindario perecerá de hambre sino se acude rápidamente en su socorro.

El frío es intensísimo y como se carece de leña, las familias viven agrupadas para economizar combustible y proporcionarse calor.

La nieve sigue cayendo y el tránsito por las calles es peligrosísimo pues se ha formado una capa helada de más de 50 centímetros de espesor.

Se ha muerto la mayor parte del ganado de frío y por falta de pastos.

LAS GESTORAS VASCONGADAS

San Sebastián, 13.—En el Palacio Provincial se han reunido los representantes de las Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, acordándose nombrar una Comisión que vaya a Madrid para tratar con el Gobierno del impuesto de la renta y de otros asuntos relacionados con el Concilio Económico.

PARA LOS PARADOS

Bilbao, 13.—La Asociación de Bancos y Banqueros ha entregado al Gobernador civil 25.000 pesetas para los obreros parados.

LA SITUACION EN CUBA

La Habana, 13.—La orden dada por el Gobierno de la clausura de las Clinicas montadas por sociedades españolas ha dado lugar a numerosas protestas.

Los enfermos menos graves fueron trasladados ayer a sus domicilios y el resto ser trasladado hoy, ya que las clínicas se cerraron anoche.

Los presidentes de las Sociedades Regionales españolas han elevado una protesta ante el Embajador de España señor López Ferrer y éste ha recibido hoy un extenso cable del ministro de Estado español, que se cree contenga instrucciones ante el conflicto planteado.

El Embajador, acompañado de los Presidentes de las Sociedades Regionales ha visitado al coronel Batista para pedirle protección ante la amenaza de desórdenes graves en la capital.

EL TERRORISMO EN ACCION

Madrid, 13.—Próximamente a las cuatro de la tarde de hoy, se produjo una formidable explosión en el Bar Carabajo sito en la Avenida de la República junto a la entrada del Metro.

En el water del establecimiento acababa de explotar una bomba de gran potencia. Todos los cristales del establecimiento quedaron rotos, causando además grandes destrozos en la alfilería.

Pasados los primeros momentos los camareros y algunos parroquianos se dirigieron hacia el lugar del hecho en el contrato tendido en el suelo y gravemente herido a un hombre que falleció al llegar a la Casa de Socorro.

En los primeros momentos se creyó que este individuo era el autor de la colocación de la bomba, pero posteriormente los camareros le reconocieron como uno de los parroquianos habituales del establecimiento.

La desgraciada víctima se llamaba Gaspar Zorita Navia, de 40 años, domiciliado en la calle de Pedro Bo, núm. 8.

La explosión se cree relacionada con la huelga de taxistas.

LA HUELGA DE TAXISTAS

Madrid, 13.—Se ha declarado la huelga de taxistas.

Por la Dirección general de Seguridad se ha dado la orden de detención de los individuos que componen el Comité de huelga.

Se reciben noticias de haber secundado a huelga las organizaciones de Salamanca, Oviedo, Málaga y otras poblaciones.

Don Jaime Chicharro, gravísimo

Madrid, 13.—El ilustre ex diputado tradicionalista por Castellón don Jaime Chicharro se encuentra en gravísimo estado.

Esta tarde se ha celebrado una consulta de médicos en el Sanatorio de Guadarrama, en donde recibe asistencia y las impresiones son pesimistas.

La opinión de los doctores es que le quedan pocas horas de vida.

UNA OPINION SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Toledo, 13.—El diputado derechista señor Molina Nieto, hablando con un periodista sobre la disolución de la Comisión de Responsabilidades ha dicho que su criterio coincide en un todo con lo manifestado en la sesión de ayer por don Miguel Maura.

Esta nueva Comisión lo único que hará será entorpecer la labor del actual Paramento.

Respecto al proyecto de haberes del clero, dice que le parece una injusticia manifiesta, en menosprecio de la jerarquía y la disciplina de la Iglesia, pues la mayor parte de los sacerdotes que tenían cargo el 14 de abril carecen de él en la actualidad y por otra parte que, dan excluidos de mejora los menores de cuarenta años lo que es una monstruosidad.

Su opinión es que el proyecto sufrirá grandes modificaciones en el Parlamento pues las derechas están dispuestas a defender a toda costa sus puntos de vista.

UN HOMENAJE

Cádiz, 13.—En la Academia Hispano Americana de Ciencia y Bellas Artes, se ha celebrado un homenaje a don José María Pemán autor de "El divino impaciente".

Tomaron parte los actores de la compañía que estrenó la obra.

Ricardo Calvo leyó varias poesías y Pemán pronunció un discurso.

Se le entregó una placa conmemorativa y por primera vez ondeó en el edificio la bandera de la raza.

UN REGISTRO EN LOS LOCALES DE LA LLIGA

Barcelona, 13.—Los periodistas interrogaron al señor Selvas sobre los motivos del registro practicado por la Policía en los locales de la Lliga Regionalista del Paseo de Gracia y dijo que lo ignoraba, aunque creía sería debido a los rumores circulados de que en dicho centro había un depósito de armas.

TINTES, CREMAS, PIELES

Artículos para repujar.

CASA IRIARTE. Constitución, 19

Frontón Vitoriano

Mañana domingo, a las TRES y MEDIA de la tarde

Dos grandes partidos de pelota.



Notas deportivas Amenidades

FUTBOL

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Los que tocarán el pitillo el próximo domingo, 14 de enero, serán: Primera división.—Valencia-Madrid, Villalta; Arenas Donostia, Melcón; Español-Barcelona, Balaguer; Oviedo-Racing, Villaverde; Belas-Athletic de Bilbao, Comorera. Segunda división.—Athletic de Madrid-Murcia, Villanueva; Unión de Irún-Deportivo de la Coruña, Vallana; Sabadell-Alavés, Sárcatz; Celta-Susana-Sporting, Arribas; Celta-Sevilla, Escarifa. Tercera división.—Na ion: Racing del Ferrol, Quiros; Baracaldo-Deportivo Logroño, Serrano; Avizor o Valladolid, Román; Levante-Elche, Lorenzo Torres (once de la mañana); Cartagena-Zaragoza, Silvio Asenjo; Hércules-Gimnástico, Plaza; Torrelavega-Untón, Elorza; Grana-Alicante, Schvía; Ferroviaria-Júpiter, García Calvo.

INGLATERRA CONTRA CHECOSLOVAQUIA

Praga.—Parece probable que el equipo de Inglaterra juegue contra el de Checoslovaquia. Los ingleses pedían una garantía de mil libras esterlinas, pero se han conformado con la mitad de la recaudación bruta. Se trata a Hungría ha sido fijada. Se ta a Hungría ha sido fijada. Se ta a Hungría ha sido fijada.

CICLISMO

LA VUELTA A HUNGRIA

Budapest.—La fecha de la Vuelta verificará del 27 de junio al 2 de julio. La Federación Húngara se ocupa actualmente de las etapas. Un equipo extranjero ha anunciado ya su participación. Se trata de los italianos que enviarán sus mejores amateurs.

LOS SEIS DIAS DE DORTMUNT

Para los seis días de Dortmund que anoche dieron comienzo, hay inscritos oficialmente tres equipos, cuya composición es la siguiente: Schoen - Braspenning; Brocardo - Guimbretiere; Ignat - Putzfeld; Ehmer - Funda; Zimms - Kuster; Hurlgen - Ippen; Rieger-Schenk; Lohmann - Dinale; Kroil-Nickel; Lehmann - Tietz; Van Bugenbout - Billiet. PATINAJE

EL CAMPEON MUNDIAL DE TOURNEE POR AMERICA

Praga.—Schaefer, el campeón mundial de patinaje, va a realizar una tournée por los Estados Unidos. Hará exhibiciones en Nueva York, Filadelfia, Baltimore y Chicago, subiendo luego al Canadá para continuar su gira.

CANO

TOCOLOGO MUNICIPAL Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Ha trasladado su consulta a POSTAS, 21, PRAL. CONSULTA: 11 a 1 y 4 a 6.

—La expresión «un vacío doloroso» de su novela no me gusta. Una cosa vacía no puede ser dolorosa. —Es que a usted no le ha dolido nunca la cabeza? —Dicen que son excelentes estas aguas para el estómago. —Ya lo creo! ¡Gracias a ellas como yo! —Padece usted del estómago? —No; pero soy el médico del balneario. —Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista! —Entre cazadores: —¿Has cambiado tu perro? —Sí; éste es mucho mejor que el que antes tenía. —De manera que estás contento de él? —Figúrate; ya ha mordido dos veces a mi suegra.

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

—Oiga, agente, me han robado el automóvil que estaba aquí. —Tiene usted suerte, porque precisamente le iba yo a poner una multa por haberlo dejado en lugar prohibido. —¿Y qué hiciste? —Casarme con la modista!

TAURINAS

LOS SUBALTERNOS ANDALUCES

La Sociedad autónoma de subalternos de Andalucía ha designado la siguiente Junta directiva: Presidente, Gabriel Vázquez; vicepresidente, José Miguel Valencia; secretario, Rafael Barrios; tesorero, Antonio G. Tagua; vocales, Sebastián Fernández (Chano), Francisco Torres (Catalino), Manuel Montero (Sosa), Julián Sada Mazariego y Rafael Padilla. Que tengan acierto todos.

SEÑORITAS TORERAS

Juanita Cruz ha acudido a la información abierta para reforma del Reglamento de toras, en solicitud de que se reforme el artículo 121, por ser anticonstitucional. A fuerza de machacar en el hierro, va a salirse con la suya esa Juanita Cruz. Por lo menos... ¡todo es propaganda!

EL EMPASTRE A AMERICA

Cuando la próxima temporada termine, la banda de «El Empastre» irá a América, pues para ello ha firmado un contrato con un señor Zimmermann. Actuará en las Repúblicas de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile y Venezuela. Pero... tiempo habrá para hablar de este contrato. Hay muchos meses por delante.

VOCALES DEL JURADO MIXTO

Han sido elegidos vocales del Jurado Mixto taurino los matadores de toros Diego Mazquiarán «Fortuna» y Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», y los de novillos «Litri II», Durruti y Natalio Sacristán Fuentes. Que sea para bien y que «haiga» paz.

FESTIVAL EN MADRID

El «barman» Chicote organiza un festival taurino en Madrid a beneficio de los Hospitales. Han ofrecido novillos los ganaderos Corquilla, Tabernero, María Montalvo y Esteban Hernández. De matadores actuarán conocidos aficionados, Uzeudun entre ellos. La fecha señalada es en la segunda quincena de febrero.

POR TIERRAS CHARRAS

De Salamanca nos llegan noticias del gran movimiento de gente del toro: que allí se nota estos días, con motivo de las fiestas camperas y de las fiestas que se celebran en esta época.

De las primeras sabamos de dos que han tenido lugar en los encierros de don Arturo Cobaleda y don Manuel Blanco, en las que los expedicionarios que fueron de Pamplona —Martínez Carretero, Quintana, Chopero y «and company» tomaron activa parte, juntamente con toros de calidad.

Por otro lado han ido a Madrid más gente del toro: Juan Belmonte, Eduardo Pagés, Joaquín y Guillermo Gómez de Velasco y los Correchanos, padre e hijo. Y de las segundas, sabamos que entre los últimos días de este mes y primeros del que viene, se celebrarán todas las fiestas y marca del ganado bravo de Salamanca.

MARQUEZ A LO QUE SALGA

Según cuenta Bejarano en «La Gaceta Regional» de Salamanca, el capataz Antonio Marquiz ha decidido reintegrarse íntegramente a la vida activa del toro, sin reservas ni especialidades. Vamos, quiere decir sin pretensiones, que es lo que no debiera haber tenido nunca. A tener lo que sea y como sea, así se le tratará con más consideración que cuando se dejaba llorar a tanto la línea el «Belmonte rubio», con lo que le ocurría lo mismo que a los que se tienen el pelo; que el único engañado es el propio interesado. A tal fin ha conferido poderes para que le lleve los asuntos taurinos al fiel escudero Antonio Conde.

CRIADERO UGARRIZA

(ARACALDO) Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento. Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de «Villandrando» han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. Prado Hnos: Luchana, 8-Bilbao

«AURORA» COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOCANO, San Prudencio, 14, 2.º

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL» Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Prensa Tradicionalista

Table with columns for Diarios, Semanarios, and Quincenales. Lists newspapers like 'Pensamiento Alavés', 'El Correo', 'El Siglo Futuro' and their distribution points in Vitoria, Lérica, Barcelona, Madrid, Pamplona, San Sebastián, Burgos, Castellón, Jaén, Gerona, Vich, Valencia, Barcelona, San Sebastián, Baracaldo, Gandía, Mula, S. Felu de Llobregat, Sevilla, Tortosa, Sitges, Igualada, Santander, Buenos Aires.

De Cocina La curiosidad infantil

PASTEL DE CONEJO

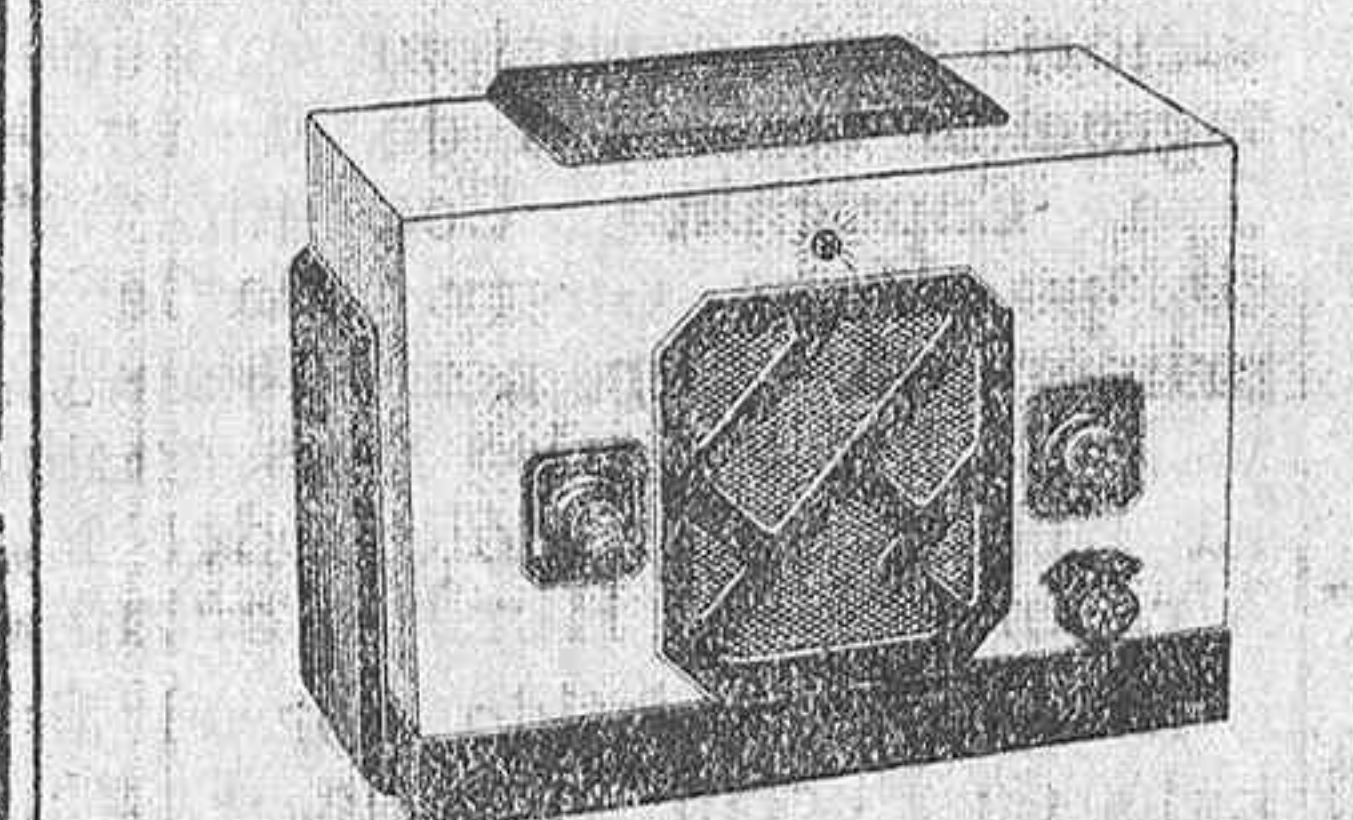
Se deshuesan dos conejos y se pican mucho con un kilo de lomo de cerdo; se sazona con sal, pimienta, trufas y un chorrito de vino de Jerez; se revuelve muy bien y se mete muy apretado en un molde untado de manteca de cerdo y espolvoreado de pan rallado; se pone al horno, probando con una aguja de media. Cuando no salga agua rosada es que está hecho. Se deja enfriar en el molde y se sirve al día siguiente con ensalada o gelatina.

HUEVOS EMPANADOS

En rebanadas de pan de buen tamaño márchese un hueco con la base de una copa, quitándole la mitad de la miga. Friáse en aceite muy caliente estas rebanadas, echando al mismo tiempo un huevo en el hueco que en ellas se hizo, espolvoreado con sal y pimienta. Una vez fritos, deben escurrirse las rebanadas, a fin de poder servir las sobre una servilleta, si quiere dársele mejor presentación al plato.

TARTELETAS ED FRESONES

Cien gramos harina perla; 35 gramos mantequilla; una yema de huevo; 100 gramos de azúcar; un limón y 400 gramos de fresones. Con la harina se forma un círculo encima de un mármol, en el centro se pone una yema de huevo, la mantequilla, una cucharada de agua, 35 gramos de azúcar y un poco de corteza de limón rallada se amasa obteniendo una pasta fina, se estira con un rodillo dándole a dicha pasta el espesor de medio centímetro, se cortan seis discos y se forran el mismo número de tartaletas que se tendrán ligeramente untadas de mantequilla, se pinchan con un tenedor, se llenan con garbanzos secos y se meten al horno para que tomen color; una vez fría, se sacan los garbanzos, se colocan los fresones y el restante de éstos se pasa por un tamiz se les mezcla el sobrante del azúcar, se arrojan al fuego, se hierve hasta obtener una mermelada algo espesa y luego con una cuchara se echa encima de los fresones.

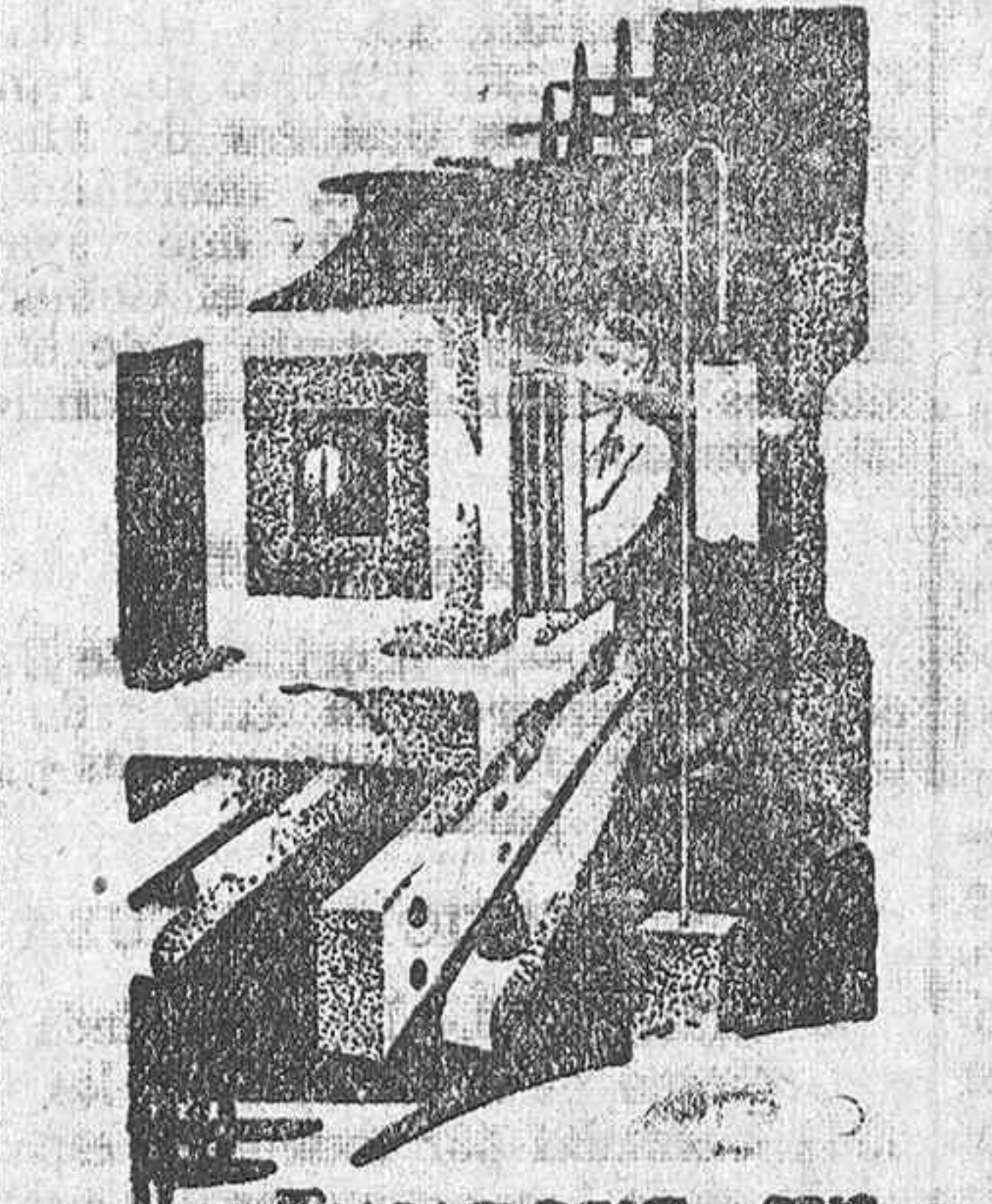


EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas. Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up. Tarta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos. Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41-VITORIA

Hermosas habitaciones modernas, espaciosas, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN Ortiz de Zárate, número 3

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno. Capitales impuestos: 39.732.681 Pesetas. Número de imponentes: 21.980 Capital y Reservas: 5.100.000 Pesetas. PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar. DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS: Año 1850 Pesetas: 1.912 Año 1910 Pesetas: 7.992.208 Año 1880 » 234.050 Año 1915 » 10.079.122 Año 1900 » 858.092 Año 1925 » 15.368.618 Año 1905 » 160.897 Año 1927 » 32.163.960 Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 6.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1. TEL. 1233 VITORIA Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

ATWATER-KENT siempre en vanguardia!! Elija su aparato de radio entre el gran surtido ATWATER-KENT Desde el 5 válvulas UNIVERSAL con altavoz dinámico y control automático de volumen, hasta el 12 válvulas radiófono de lujo, con dos altavoces pasando por los modelos intermedios de 6 y 8 válvulas en onda normal, larga o corta; ATWATER-KENT le ofrece un surtido completo de aparatos modernísimos a una gama de precios adecuada para todas las fortunas. Nuestras condiciones de pago son interesantes a todo comprador. Beltrán Casado y C.ª, S. A. Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747

NOTA.—Por el presente anuncio queda invitado al público a visitar nuestros modernísimos talleres técnicos montados con elementos de precisión para el servicio de radio y electricidad de automóviles.

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos cons-
truidos a conciencia con muchos
años de práctica y experiencia in-
ternacional. Al decidir usted una
adquisición tenga en cuenta que
"Mercedes" se fabrica hace
más de 25 años en la más impor-
tante fábrica de Europa, especia-
lizada en máquinas de escribir.
"Mercedes - Exprés", la últi-
ma perfección, tiene ventajas ex-
clusivas, asombra a todos, por lo
cual es la que más se vende.
Pídanos condiciones de cambio.
Facilidades de pago, escribanos
hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Caso. 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82



¡Ser vigoroso!..

Le parece un sueño al
hombre débil. Sin embar-
go, es fácil adquirir fuerzas
y acumular energías, enri-
queciendo la sangre y
fortificando sus nervios con
el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD
Vence radicalmente
ANEMIA NEURASTENIA
AGOTAMIENTO

No
se vende
a granel.

Es inalterable y puede usarse en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.



ROYAL
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobier-
no de 1.º de Octubre de 1.873.
Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.699.930 Libras Esterlinas;
Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales
43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedi-
dos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la
Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas
para la rama de Incendios
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades
especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Com-
pañía ni las Leyes Españolas.
Fondos. — Hallanse situados en España: En la Caja General de De-
pósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.
— En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado
Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pese-
tas, 1.520.702,13.
Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Gene-
ral de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

LA EXPORTADORA. — Fábrica de lunas, espejos, marcos y mol-
duras de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en
blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés
y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. —
Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras
— Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. *Teléfono 1942*

El mejor Purgante-Laxante
CARABAÑA
Purgantes
Depurativas
Antibiliaosas
Antiheréticas

AGUAS MINERALES NATURALES DE
Proprietarios: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad. 12.-MADRID.

LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared
en Heras y medias y Carrillones, que los liquido
a precios sumamente ventajosos.
En relojes de señora y caballero, grandes novedades,
lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas
LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 **ABAITUA** Teléf. 1669
Relojería, Platería y Joyería

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

VINO BLANCO
Diamante Para ostras-pescados-mariscos
EL MEJOR!

«ITALIA»
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

Barcelona-Buenos Aires

19 enero «CONTE BIANCAMANO» de Barcelona
16 febrero «AUGUSTUS» de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

14 febrero «VIRGILIO» de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia,
Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar New York

25 enero «REX» de Gibraltar
1 febrero «ROMA» de Gibraltar
7 febrero «CONTE DI SAVOIA» de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Ex-
tremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong) Australia

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
«CONTE ROSSO» - «VICTORIA» - «CONTE VERDE»

«Italia», «Cosulich», «Lloyd Triestino»,
Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
MADRID: Alcalá, 45
Agente en Vitoria: **Ceferino Polo**, Pablo Iglesias, 30-1.
(Regente de la Imprenta Provincial de Alava)
Horas de despacho: de doce a dos y de seis a ocho
Se expenden pasajes de llamada para embarcar
en América y desembarcar en puertos españoles

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 13-1-34

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
Partida doble. Cálculo Mercantil.
Legislación. Correspondencia. Mecano-
grafía. Banca. Enseñanza a base de
prácticas de contabilidad particulares,
sociedades regulares-colectivas, coman-
ditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Ban-
cos y toda clase de oficinas. Enseñan-
za individual. Horas especiales para se-
ñoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16. 2.º

OCCASION: Vendo máquina de escri-
bir seminueva a mitad de su precio.
Dato 11-6.º

MENDIENES

Famoso remache para
arreglar cualquier agujero
en toda clase de vasi-
jas de facilísima coloca-
ción, sin necesidad de
fuego

Remache suelto, 15 cénti-
mos.
Llavecita para su coloca-
ción, 5 céntimos.
Caja de 4 remaches y su
lavecita, 80 céntimos.
Caja de 12 remaches y
su llavecita, 150 pesetas
Grandes descuentos pa-
ra revendedores.
Concesionario para Es-
paña. Postas, 26.-
"El Gran Mundo"

Magisterio
ACADEMIA MOLINA - GALILEA
Se establece un curso de pre-
paración que dará comienzo el
día 15 de Enero próximo para
el Concurso-Oposición de ingre-
so en la Normal.
Pablo Iglesias 1-1.º

Preparación: INGENIEROS
CIVILES, MILITAR Y MARINA
Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º Izda.
Director: Comandante de Artil-
lería, Don Luis Bebeverría

Vinos finos de Elciego
Muy superiores y muy baratos.
Botella, 0,70 Ptas.
A domicilio el mismo precio para 12
botellas por lo menos.
En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90
pesetas litro.
Sucursal de SIERRAS ALAVESAS.
Pablo Iglesias, 10. Teléfono. 1154.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato: 8
VITORIA

PETRA AGUAYO
peluquera, servicios completos a
domicilio.
CASTILLA, 13.

SE VENDE aparato de radio con
gramófono, marca "Radiola". Darán
razón, Casa Cabezon.

Se hacen vainicas
incrustaciones y bordado a máquina
a precios económicos. L.ª Zañartu,
prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza
de la República 6-2.ª (antes estable-
cida en San Prudencio, 35).

Agencia Funeraria
de
Bernardo Uriarte
Centro de avisos: Fueros, 35-1.º
Teléfono 1398.-VITORIA
Gran servicio en todo el ramo

FRANCISCO DE UGARTE
Nuevo servicio de mudanzas de
muebles para dentro y fuera de
la población en vagones copito-
nees y auto-capitones de las mar-
cas más modernas.
Para avisos: Comandante Izar-
duy n.º 17, San Cristóbal núme-
ro 11 (Teléfonos 1684) y Castilla
numero 2 (Teléfono 1828).

Clinica operatoria
Dr. José María Tsuato
Médico del Hospital Civil y de la
Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del
Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Pasaje del
Batán n.º 3) Tel. 1967

Ungüento Urubi
Curación rápida de úlceras, quemadu-
ra, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Se hacen vainicas
incrustaciones, reales y borda-
dos a máquina, a precios econó-
micos.
PLAZA DE LA REPUBLICA nú-
mero 22. 3.º

DESEO COMPRAR máquina «Singer»
en buenas condiciones. Informes
en esta Administración.

Dr. Porra Sotache
OCULISTA
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NA-
CIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4, Calle
de la Florida, 24. 1.ª derecha. *Optica
médica.* Dato, 33, Vitoria. Bajo la
dirección del oculista de esta ciudad,
SEÑOR PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda
clase de fórmulas de los señores Mé-
dicos-Oculistas. — Montaje y repa-
raciones de todo lo concerniente a la
Optica. — Surtido completo de *cris-
tales y armaduras.* — Diversidad de artícu-
los de *Optica.*

Lanas lavadas de todas clases para colchones
BAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA
(MARCA REGISTRADA) Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos
si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito
que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos
renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De
venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.-VIGO.

MUNICIPALIDADES

INCONMOVIBLES
Los gestores dimitidos por delicadeza y sin dimisión efectiva continúan en sus puestos.
Lo gracioso es que esos señores pusieron sus cargos a disposición del Gobierno cuando éste había ya dispuesto de ellos a su antojo.
Lo cierto es que fueron a suplicar, que los dejaran seguir en el machito.

Centros oficiales

DELEGACION DEL TRABAJO INFORMACION PUBLICA

Dada cuenta en esta Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, de la moción que aprobó igual organismo de la provincia de Guipúzcoa, para que se eleve atento escrito a los señores ministros de Justicia, y de Trabajo y Previsión Social, en suplica de que dicten una disposición en la que se determine que mientras esté en vigor el artículo 94 de la Ley de Contrato de Trabajo, no cabe dar al mismo otra interpretación que la que se desprende de su texto literal, se acordó abrir una información por plazo de quince días para que las entidades

se formule para los nueve meses restantes.
Es decir, que en el actual solo percibirán las Diputaciones de Alava y Navarra con el Ayuntamiento de Vitoria, ciento treinta y un mil seiscientos veinte pesetas, dieciséis céntimos, y el resto en el mes de abril, al aprobarse el presupuesto.
—o—
Esta mañana, llegó, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por Guipúzcoa, don Manuel de Irujo, saliendo después para Estella.
Celebró una conferencia con el señor Dorao, tratándole de la construcción de la Sección Estella-Marcilla del ferrocarril Vasconavarro.

Al público

Los chóferes de punto no asociados: Angel Gz. de Segura, Antonio Carreras, Luis Díez y Cruz, Antonio Uriarte, Félix Luzuriaga, Arcadio Pinedo, Luis Díaz, Ismael Aguirre, Doroteo Mañilo, Francisco Lahidalga, Zacarías Rojo y el Navarro.

Ponen en conocimiento de sus clientes y público en general que son completamente ajenos al teléfono 1167 y que seguirán recibiendo avisos en el Bar Gau-Txori y en el teléfono público 1025 (Kiosko), donde serán debidamente atendidos.

patronales y obreras expongan su criterio respecto a si el plazo de prescripción de las acciones derivadas del contrato de trabajo ha de contarse a partir de día en que se hizo al obrero cada liquidación parcial, o por el contrario, ha de computarse desde el día en que termine la prestación por el obrero, de servicios continuados al patrono, cuando se haya dado esta continuidad por virtud de prórroga expresa o tácita.

Independientemente de la información anterior, las mismas entidades patronales y obreras, podrán exponer a esta Delegación del Consejo de Trabajo durante el plazo de un mes, las ideas que les sugiera la actual aplicación de las leyes sociales en los distintos aspectos por ellas regulados, para que recogiendo los diversos criterios pueda elevarse a la superioridad una Memoria detallada sobre tan importante cuestión.

Vitoria, 13 de enero de 1934.—El Presidente, Fernando Herreras.

DIPUTACION

La Comisión Gestora sigue procurando colaborar a la solución, es el expediente de auxilio a la Cooperativa de Casas Baratas Vitoriana.

También se preocupa la Comisión Gestora del pronto despacho de todos los expedientes relacionados con la construcción de Escuelas.

Los libramientos de las últimas certificaciones enviadas a Madrid han sufrido un pequeño retraso debido al mucho trabajo existente en el Ministerio en estos días de fin y principio de año, pero hoy se han recibido noticias de que han quedado despachados todos ellos y llegarán en la próxima semana a la Delegación de Hacienda.

Otro expediente que no se ovida es el que se refiere a la entrega de las quinientas veintiséis mil cuatrocientas ochenta pesetas, sesenta y siete céntimos, cantidad relacionada con las obras de la sección Vitoria-Estella.

En la prórroga del presupuesto del Estado para el primer trimestre del corriente año y en la Sección séptima, Capítulo Veintidós, Artículo octavo, Concepto sexto, bis, aparece consignada la citada cantidad, pero en el Ministerio de Hacienda han introducido una novedad y es que esa cantidad es para todo el año mil novecientos treinta y cuatro y de ella solo habilitan en el actual trimestre la cifra de ciento treinta y un mil seiscientos veinte pesetas, dieciséis céntimos que es el veintico por ciento y el resto de pesetas trescientas cuatro mil ochocientos sesenta pesetas con ciento y un céntimos vendrá consignado en el presupuesto que

GOBIERNO CIVIL

Visitaron al gobernador civil el presidente y secretario de al Cámara de La Propiedad, para tratar con él de varios asuntos relacionados con dicho organismo; una comisión de la Puebla, acompañada del señor Dorao para tratar de la permanencia en dicho pueblo de las fuerzas de la Guardia civil.

El señor Novoa sostuvo una interesante conversación con don Fernando Montes, ingeniero de la Cooperativa Eléctrica, quien le facilitó una información muy valiosa en relación con los servicios públicos que suministra aquella entidad y para previsión en caso de contingencias especiales.

Nos participó, también, el señor Novoa que ayer por primera vez se reunió la Junta Provincial de Beneficencia, despachándose varios expedientes y para lo sucesivo y a ruego de los periodistas que hacen información en el Gobierno civil se facilitará extracto de estas reuniones.

HUELGA DE PANADEROS

La última noticia que nos comunicó el señor Novoa, entraña verdadera gravedad. En el Gobierno civil se ha presentado el oficio de huelga por la Federación de Panaderos afecta a la U. G. T.

Ignoramos, al escribir estas líneas, a qué obedece al huelga anunciada, que supone un conflicto cuya gravedad es evidente.

Procuraremos enterarnos de los motivos que llevan a los panaderos socialistas al paro.

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en este benéfico establecimiento:
Sustiano Ortiz del Río, de 30 años, natural de Laguardia, de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha, que se causó con una máquina en la fábrica en que trabaja.

—Jesús García, de 4 años, natural de Bilbao, de herida contusa en la pierna derecha, que se hizo al pegarse contra una piedra en la estación de Olarizu.

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

El próximo lunes día 15, dispondrá del Campo de Tiro de Araca el segundo Regimiento de Artillería de Montaña a cuyo efecto le será cedido por las fuerzas de Asalto a quienes por el turno establecido les correspondía utilizar el campo dicho día.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Mauricio Fiscer, del Batallón de Montaña.
Imaginaria: don Luis Fernández de Pinedo, del mismo.
Guardias y Vigilancia. Las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 8.

AYUNTAMIENTO

CONCURSO DE GANADO

Nos ha manifestado el señor alcalde, que ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal para tratar de detalles relacionados con el concurso de ganados que se celebrará el próxi-

Agua fuerte Ante una maniobra

Pasan los días y desde que se anunció el Decreto de reorganización de las Gestoras Provinciales, van dibujándose actitudes y empieza a verse clara la maniobra.

Sobre poco más o menos sabemos ya en que forma quieren algunos que se constituya.

Y como no queremos que como la vez pasada, durante el mando de aquel Gobernador de pobre memoria que se llamaba don José Castelló, fué una Gestora tan desdichada, tan incapaz y tan funesta como la que des gobierna hoy los bienes provinciales, iremos día a día poniendo puntos sobre íes y adjetivando actitudes.

Y esto es de más urgencia hoy, cuanto que muy en breve, según confesión ministerial, serán llamadas a Madrid las representaciones de las cuatro provincias vasco-navarras, para conferenciar con el Ministro y «cocer» las nuevas Comisiones.

Por lo que a Alava atañe, proponemos y deseamos se acepte nuestra proposición, de que vaya «sólo» a la capital de la República el Presidente actual señor García, quien no dudamos, será un asesor elocuente y despejado que dará al Ministro de la Gobernación una idea clara y sintética de cómo son los Gestores con que nos obsequiara la República.

Y pedimos que vaya «sólo», para que no malden sus razonamientos gentes impulsivas o demasiado calculadoras, que en más de una ocasión han coartado su carácter francamente presidencial.

Y debe de ir «sólo», además, por otras razones.

No pueden, en manera alguna acompañarle, «advenedizos» de la República, ni gestores incompatibles con el cargo e incapacitados moralmente, por el mero hecho de no haber sido ciudadanos de Vitoria hasta el 11 de enero de 1934, por lo que su nombramiento, anterior a esa fecha, ha debido ser anulado fulminantemente.

Aparte de esto, hay quien todavía recuerda en Vitoria—nosotros lo recordamos a su tiempo—, aquellas Diputaciones Provinciales de antaño, en las que tenía cumplida representación la verdadera aristocracia de la raza y cuya administración fué un modelo y llegó a ser ejemplo de las Diputaciones españolas.

Porque no es tirando a voleo promesas y actuando de caballo loco en una cacharrería, como se demuestra competencia.

Hace falta algo más que administrar para los amigos y atendiendo a egoísmos particulares y sobre todo, calcular hasta donde y cómo puede llegarse, en evitación de los eternos callejones sin salida en que van entrando Diputación y Ayuntamiento de tres años a esta parte, creando situaciones insostenibles y haciendo insolubles para lo futuro, problemas de indispensable y urgente solución.

Por eso, como Alava tiene derecho por su prestancia y por su historia a una Diputación que no rebaje su nivel cultural, es por lo que insistimos un día y otro día en estos comentarios, que hoy más que nunca, próxima su renovación, con espíritu de justicia—o así lo creemos al menos—, consideramos oportunos.

IOSE

Noticias y reclamos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda, mañana, domingo, de doce a una del mediodía en la Plaza de la República:

- 1.º «Suspiro flamenco», pasodoble.—Patiño.
- 2.º «La isla de las perlas», primer acto.—Sorozábal.
- 3.º a) «Zortziko».—Anúcia.
b) «Vizkaytik Bizcaira» (Por la Banda de txistularis).—Azuke.
- 4.º «La isla de las perlas», segundo acto (primera vez).—Sorozábal.
- 5.º «Impresiones líricas», lamentos y danza.—Pacheco.

CASA SOCIAL CATOLICA

Mañana a las once en la Casa Social Católica se radiará el mitin que el Instituto Social Obrero, da en Madrid, para lo que ha ofrecido un aparato el acreditado comerciante don Basilio Sanmartín.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, lo estarán las siguientes:
Sr. Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 10.
Sr. Montejo, Independencia, 5.
Estas mismas farmacias lo estarán por la noche, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta Prisión:
85 hombres y 3 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:
13 bueyes, 3.357 Kgs.
16 terneras, 1.046 Kgs.
1 oveja, 17.

JURADOS MIXTOS

Hoy a las doce se ha celebrado un acto de conciliación por despido, entre Romo-Andólf, sin avenencia.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia a favor del obrero en el juicio celebrado días pasados por reclamación de jornales entre Romo-Andólf.

AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia obsoletoria en la causa que por el supuesto delito de injurias se seguía contra Prudencia y Florentina Arrieta Jiménez de Aberasturi, de cuya defensa se hallaba encargado el letrado señor Echave Sustaeta.

¡A LAS TRES!

«A nosotros llegan rumores y aún oficiosamente se ha dicho en la Casa grande, de que van a limpiarse las calles de la Ciudad.

No estaría de más, que con todas las precauciones que el caso requiere, una «Comisión de Paseo» se dé una vueltecita por calles y plazas.

Pero sabiendo también del centro, que todos tienen derecho a la vida.

Espiritualismo cristiano

A propósito de las solemnidades que en Vitoria se preparan en San Miguel para los días 19, 20 y 21 de los corrientes, en aumento de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento.

No de sólo pan vive el hombre. Ni la Humanidad. Y quien dice pan, dice riqueza, dice trabajo, dice placeres, dice bienestar, dice ejércitos para la defensa, dice cuerpos policíacos para la seguridad. La vida es eso ciertamente; pero es algo más también, mucho más, y ese algo más, es decir, el factor moral, el espiritualismo cristiano, se ha descuidado mucho

hasta aquí y, por ello, en vano se han esforzado y se esforzarán los modernos edificadores de las sociedades e inutilmente velarán todos los que tratan de guardarlas en paz y felicidad. Su Santidad Pío XI en la «Quadragesimo Anno», tan ponderada del uno al otro límite del mundo, lo ha asegurado terminantemente hablando de la restauración económica y social del mundo: «Si se consideran—dice el Papa—las cosas más a fondo, aparece con evidencia que esta restauración social tan deseada, debe ser precedida por una completa restauración de este espíritu cristiano que desgraciadamente han perdido con demasiada frecuencia los que se ocupan de cuestiones económicas; si no, todos los esfuerzos serán vanos y se construirá, no sobre rocas sino sobre arenas movedizas». Y de estos días son las siguientes áreas palabras del Arzobispo de Toledo en pastoral sapientísima, ex-

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Bilbao el joven Eduardo Valdivielso.

—De Llodio a Madrid el marqués de Urquijo.

—A Bilbao don Félix Aniel Quiroga.

—A Pamplona don Segundo Egaña tenor beneficiado de aquella Catedral.

De las Misiones de China donde ha pasado 18 años y de paso para Bilbao hemos saludado al agustino recoleto R. P. Montes.

—De Madrid don Manuel Cospedal inspector de Trabajo de esta ciudad.

NOMBAMIENTO

Ha sido nombrado para la presidencia del Instituto de Investigaciones Agronómicas a don José María Díaz de Mendivil Velasco, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de agrónomos.

ALIENDE Y SANCHO-SAEZ

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel la señorita Gertrudis de Elguea y Sáez con don Constancio Aliende y Sancho.

MISAS GREGORIANAS

El próximo lunes, a las ocho y media de la mañana y en el altar de la Dolorosa de la parroquia de San Vicente Mártir, darán comienzo las Misas Gregorianas por el alma de doña Pilar Onraita Ruiz de Muzan (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amistades asistan a dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 723,1. Termómetro seco, 1,6. Humedad, 89.

Temperatura máxima, 14. Temperatura mínima, 0,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 1,0.

Estado del cielo, nebuloso. Viento, N. calma.

¡¡ CATOLICO !!

En el presupuesto anual de gastos de un buen católico no puede faltar el capítulo para

ESCUELAS CATOLICAS.

Proyecta con generosidad el tuyo de 1934 y comienza a cumplirlo contribuyendo MANANA con tu limosna a la COLECTA que, como segundo domingo de mes, tendrá lugar en todos los templos de la Diócesis.

plicación (esas altísimas palabras) de lo que venimos diciendo: «Por encima de toda necesidad y aspiración de orden material hay en el fondo de la sociedad el sentido de Dios y de la Religión; empíjase en obrar el progreso de un pueblo fuera o contra sus aspiraciones más profundas es obrar una vivisección que lleva a la muerte, no a la gloria social». En este sentido como la aconsonancia absoluta en buena filosofía es imposible, así la separación de lo económico y de lo moral resulta una hecatombe, como es un absurdo la política—arte de gobernar los pueblos—vuelta hacia Dios y en contraposición con las tendencias cristianas naturales en el hombre, como explico Tertuliano.

Para resurgimiento de este espiritualismo postergado vendrá muy bien, y servirá para conservarlo con pujanza, la cruzada pro Adoración perpetua, real y universal y parroquial del Santísimo Sacramento, que en Vitoria va a reanudarse con los mejores augurios; pero de esto hablaremos más despacio en días siguientes.

ACEBEDO.

Al Comercio de la Alimentación

La Sociedad «La Defensa» convoca a los gremios del ramo de la alimentación (ultramarcos, albañerías, fruterías, verdulerías, carnicerías, charcuterías, pescaderías, puestos de pan, lecherías, confiterías con ultramarinos, venta de vinos al por menor, denominadas tabernas, carboneras y Plaza de Abastos) y en especial a sus sindicatos y clasificadores a una Asamblea general que se celebrará en la sala de Quintas del Excmo. Ayuntamiento el martes 16 del corriente a las ocho y media de la noche, para dar lectura al proyecto de Bases de Trabajo presentado por los vocales obreros y al contraproyecto que presentan los vocales patronales.

Se ruega encarecidamente puntualidad y asistencia.

LA DIRECTIVA.

DESPERTADORES OCASION
Los de 14 pesetas, ahora a 8.25.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Dato, 24
Joyería.
Platería.

SELLOS ORO MACIZO, a 28 pts. De más peso a 35.
Cubiertos mesa, MEDIA DOCEÑA, desde 11 pts.
Contrastados con 40 gramos plata, a 36 pts. media docena.

ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas.
ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 pts.
SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50

ISASIA
Dato, 24
Relojería.
:: VITORIA ::

Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos-Relojes pulsera para señora y caballero, los de 45 pts. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 pts. Ocasión.